

Informes de Gestión No. 16
Contrato de Adhesión No. 12 Municipio de Caldas
Período del 01 al 31 de marzo del 2022

Elaborado por:
Universidad Nacional de Colombia

Contrato interadministrativo
CO1.PCCNTR.1471299

FONDO EMPRENDER
SENA-Universidad Nacional de Colombia de Colombia

Marzo 31 de 2022

TABLA DE CONTENIDO

PRESENTACIÓN	2
1 Informe Administrativo y Financiero	3
1.1 Informe Administrativo	3
1.2 Informe Financiero	3
2 Informe Jurídico	5
3 Informe Técnico.....	5
3.1 Informe Convocatoria	5
3.2 Informe Acreditación	5
3.3 Informe Evaluación	6
3.4 Informe de Firma de contratos de cooperación	7
3.5 Informe de Puesta en Marcha e Interventoría	7
3.6 Atención al Emprendedor	10
CONCLUSIONES Y RETOS	10
ANEXOS.....	11

PRESENTACIÓN

En cumplimiento a la obligación que tiene la Universidad Nacional de Colombia en el numeral 1.6 OBLIGACIONES TÉCNICAS ADICIONALES, subnumeral 4) literal d) de la Cláusula Tercera del Contrato Interadministrativo CO1.PCCNTR.1471299 *“Informe de convenios y demás figuras jurídicas utilizadas para la colocación de recursos al Fondo, el cual debe incluir como mínimo fecha de ingreso, rendimientos, amortización de intereses y rendimientos, aplicación del capital semilla, aplicación de otros gastos o costos, recursos remanentes”*; así como a la obligación contractual estipulada en el numeral 7, inciso B – Obligaciones de la Universidad Nacional de Colombia, de la Cláusula OCTAVA – Obligaciones de las Partes: *“Elaborar los informes de gestión mensuales sobre el avance de la adhesión para su remisión al SENA”*, del contrato de Adhesión No. 12; se presenta a continuación el informe con corte al 31 de marzo de 2022, del contrato de Adhesión No. 12 suscrito con el municipio de Caldas, Antioquia.

Adicionalmente, el presente informe responde a la CLÁUSULA QUINTA, Obligaciones específicas del contratista, en particular al numeral once (11) del contrato interadministrativo CO1.PCCNTR.1471299 suscrito entre el SENA y la Universidad Nacional de Colombia: *“Presentar como mínimo los siguientes informes mensuales a la Coordinación Nacional de Emprendimiento del SENA y supervisores: - Informe de ejecución financiera, donde se reporten los pagos efectivos derivados de la ejecución del Contrato. - Informe de gestión deberá contener componente técnico, administrativo y jurídico el cual incluye como mínimo aspectos precontractuales, contractuales, post-contractuales, financieros y de ejecución presupuestal, los cuales serán elaborados y presentados en el formato diseñado por el SENA. -Informe de convenios y demás figuras jurídicas utilizadas para la colocación de recursos al Fondo, el cual deberá incluir como mínimo fecha de ingreso, rendimientos, amortización de intereses y rendimientos, aplicación del capital semilla, aplicación de otros gastos o costos, recursos remanentes. Estos informes serán entregados a los diez (10) días hábiles siguientes al cierre reportado. Informes adicionales los cuales serán solicitados por el SENA, y entregados en el término que se indique en la solicitud y según lo establecido en las especificaciones técnicas”*.

Este informe presentado al ente aliado, Municipio de Caldas, toma la información de referencia del informe de gestión del mes de marzo de 2022, presentado por la Universidad Nacional al SENA, y está compuesto por una descripción de actividades realizadas en los componentes Administrativo y Financiero, Jurídico, Técnico (Incluye, convocatoria, acreditación, evaluación, interventoría y atención al emprendedor. Finalmente se tiene un componente de conclusiones y retos a ejecutar en el siguiente período, junto con los anexos que soportan la información, y el listado de los mismos.

Como cualquier contrato entre entidades públicas, el contrato interadministrativo CO1.PCCNTR.1471299 suscrito entre la Universidad Nacional de Colombia y el SENA, requiere herramientas de gestión sistemática y transparente que permitan dirigir, controlar y evaluar el desempeño de la ejecución de este en términos de calidad y satisfacción social. De esta manera, en el marco del contrato CO1.PCCNTR.1471299 surge la necesidad de establecer un sistema de gestión de calidad alineado no sólo con las partes involucradas, sino también con la normatividad establecida por el Gobierno de Colombia en torno a los sistemas de gestión de calidad de las entidades de naturaleza pública.

Las actividades aquí descritas corresponden al período del 01 al 31 de marzo del año 2022.

1 Informe Administrativo y Financiero

1.1 Informe Administrativo

El Contrato de Adhesión No. 12 suscrito con el municipio de Caldas, tiene las siguientes generalidades desde su componente administrativo:

Tabla 1. Aspectos Generales del Contrato de Adhesión No. 12 suscrito con el Municipio de Caldas, Antioquia.

Número de Adhesión	12	Entidad Adherente	Municipio de Caldas
Fecha de Inicio	30/11/2020		
Duración	Desde el 30/11/2020 y su vencimiento se sujeta al plazo de ejecución del contrato interadministrativo No.CO1.PCCNTR.1471299 de 2020, prorrogado en 23 meses adicionales a los 36 meses pactados inicialmente, para finalizar el 23/03/2025.		
Valor Total del Contrato	\$1.500.000.000		
Valor Aporte SENA	\$900.000.000		
Valor Aporte Aliado	\$600.000.000		
Nombre del Supervisor por parte del SENA	Carlos Gamba. Coordinador Nacional de Emprendimiento de la Dirección General del SENA		
Nombre del Supervisor por parte de la Entidad Aliada	No Designado a la fecha		
Nombre del Contacto en Entidad Aliada	Sara Carolina Tejada		
Cargo del Contacto en Entidad Aliada	Secretaria de Desarrollo y Gestión Social del Municipio de Caldas		
Número Telefónico o Celular	(+57) 4 3788500 Ext: 142	Correo Electrónico	desarrollo@caldasantioquia.gov.co
Nombre de orientador regional SENA		Correo Electrónico	
Nombre del Líder de Interventoría por parte de la Universidad Nacional de Colombia	Carlos Rosado	Correo Electrónico	crosado@unal.edu.co
Nombre de profesional de enlace Universidad Nacional de Colombia	Ruth Rodríguez	Correo Electrónico	rurodriguezma@unal.edu.co

Durante el período comprendido del 01 al 31 de marzo del 2022, no se realizaron actividades específicas en el componente administrativo en este Convenio de Adhesión No. 12.

1.2 Informe Financiero

Los movimientos de la cuenta bancaria exclusiva del proyecto, así como la información financiera del proyecto a corte del presente informe se presentan en la Tabla 2. (Ver Anexo 1: EXTRACTO_DAV_9014_MARZO_2022).

Tabla 2. Información Financiera del Contrato de Adhesión No 12 suscrito con el Municipio de Caldas, Antioquia.

Cuenta de Ahorros No.	0077-0086-9014	Banco	DAVIVIENDA
CDP	1135	Valor	\$ 600.000.000
RP	Sin Información	Valor	\$ 600.000.000
Valor de Desembolso	\$ 600.000.000	Fecha del Desembolso	24/12/2020
Fondo de Inversión FIDULIQUIDEZ No.	70083603616 70083603667 70083603707	Fiduciaria	Popular
Valor Trasladado a la Fiducia	\$318.489.256,00 \$219.056.776,00	Fecha del Traslado	16/09/2021 25/10/2021

Saldo Total en Fiducia	\$ 994.969.165	Valor Total Rendimientos Financieros en Fiducia	\$ 1.753.918
Valor Total de Convocatoria	\$ 1.500.000.000	Valor Aporte Aliado a la Convocatoria	\$ 600.000.000
Valor Aprobado a Planes de Negocio CDN	\$ 1.503.622.732	Valor Asignado a Planes de Negocio CDN con cargo a recursos aliado	\$ 601.449.093
Valor planes con desistimiento	\$ 469.615.071	Valor planes con desistimiento con cargo a recursos aliado	\$ 187.846.028
TOTAL Saldo Recursos teniendo en cuenta aprobaciones del CDN	\$ 465.992.339	TOTAL Saldo Recursos teniendo en cuenta aprobaciones del CDN con cargo a recursos aliado	\$ 186.396.936
Valor Total valor comprometido	\$ 1.034.007.661	Valor Total valor comprometido con cargo a recursos aliado	\$ 413.603.064
Valor Total Ejecutado a Planes de Negocio	\$ 471.376.394	Valor Aporte Aliado Ejecutado a Planes de Negocio	\$ 188.550.558
Valor Rendimientos Financieros del aporte del Aliado (Periodo)	\$ 5.350	Valor Rendimientos Financieros del aporte del Aliado. (Acumulado)	\$ 491.875
Valor Reintegro Aliado		Fecha de Reintegro	
Concepto			

En la gráfica 1 se muestra el avance de ejecución de recursos asignados a la convocatoria No. 177 perteneciente al Municipio de Caldas, Antioquia, al 31 de marzo de 2022 se tienen recursos comprometidos por valor de \$1.034.007.661 equivalente al 68.93% de los recursos de la convocatoria, dejando un saldo por comprometer de \$465.992.339 teniendo en cuenta los desistimientos de planes sin ejecución de recursos presentados a la fecha del presente informe.

Así mismo, los planes de negocios vigentes a la fecha presentan una ejecución acumulada de recursos por valor de \$471.376.394, equivalentes al 45.59% de los recursos comprometidos y 31.43% de los recursos de la convocatoria (Ver Anexo 2. Ejecución por Emprendimiento).

Gráfica 1. Avance en ejecución de recursos financieros del Contrato de Adhesión No. 12 suscrito con el Municipio de Caldas, Antioquia.



2 Informe Jurídico

Para el período comprendido del 01 al 31 de marzo del 2022, no se presentaron novedades de índole jurídico, relacionadas con PQRS y/o derechos de petición.

3 Informe Técnico

Respondiendo a la obligación de la CLÁUSULA QUINTA numeral 29). Realizar las acciones necesarias para la ejecución de los recursos de acuerdos y convenios nacionales e internacionales obtenidos de posibles aportantes al Fondo Emprender, así como los recursos incorporados en **contratos de adhesión** suscritos en el marco del Acuerdo 010 de 2019, o la norma que se encuentre vigente para tal efecto y los respectivos manuales” (...), se desarrollaron las siguientes actividades relacionadas con el Contrato de Adhesión No. 12 suscrito con el municipio de Caldas, Antioquia.

3.1 Informe Convocatoria

La etapa correspondiente a convocatoria, (entendida esta como la oferta pública) incluyó la estructuración de los términos de referencia de la misma que determinó: población objetivo, sectores económicos, montos de financiación, cronograma, marco regulatorio, criterios de evaluación, disponibilidad presupuestal y demás criterios de participación; los cuales fueron definidos por el aliado adherente y respondiendo a las directrices establecidas en el Acuerdo 010 del 2019 del SENA, y demás manuales normativos del Fondo Emprender. Posteriormente, incluyó el lanzamiento de la convocatoria, y la publicación de los términos de referencia de la misma en el portal Web del Fondo Emprender.

Para el caso de la convocatoria No. 177 específica para el municipio de Caldas, Antioquia, cuyo enlace de acceso se encuentra disponible en: <http://www.fondoemprender.com/SitePages/FondoEmprenderConv1772020.aspx>, se tienen las siguientes características:

Tabla 3. Información general sobre la Convocatoria del Fondo Emprender, derivada del Contrato de Adhesión No. 12 suscrito con el Municipio de Caldas, Antioquia.

Número de Convocatoria	177		
Fecha de Lanzamiento	03/12/2020	Monto Máximo a Financiar por Plan	\$80.000.000
Fecha de Apertura	09/12/2020	Fecha de Cierre	10/05/2021
Fecha de Cierre Corte No. 1	14/02/2021	Fecha de Cierre Corte No. 2	15/03/2021
Fecha de Cierre Corte No. 3	10/05/2021		

Durante el período del 01 al 31 de marzo de 2022, no se realizaron actividades asociadas al proceso de convocatoria.

3.2 Informe Acreditación

La etapa de acreditación corresponde a la verificación de la documentación presentada por cada uno de los planes de negocios postulados (formalizados) en la convocatoria, identificando el cumplimiento de los requisitos de participación establecidos en los términos de referencia de la convocatoria, y regulados por los artículos 17 y 18 del Acuerdo 010 del 2019 del SENA.

Durante el mes de marzo de 2022 no se realizaron actividades asociadas al proceso de acreditación, toda vez que la convocatoria No. 177 – Municipio de Caldas se encuentra cerrada. Sin embargo, para efectos de trazabilidad en la tabla 4 se relacionan los resultados del proceso de acreditación de la convocatoria No. 177.

Tabla 4. Información general sobre el proceso de acreditación de la Convocatoria del Fondo Emprender, derivada del Contrato de Adhesión No. 12 suscrito con el Municipio de Caldas, Antioquia.

Número de Convocatoria				177			
Corte No. 1	Fecha Apertura		09/12/2020		Fecha de Cierre		14/02/2021
Fecha de Publicación Final Acreditación	26/02/21	Número de Planes Formalizados	14	Número de Planes Acreditados	11	% de Acreditación	79%
Corte No. 2	Fecha Apertura		15/02/2021		Fecha de Cierre		15/03/2021
Fecha de Publicación Final Acreditación	26/03/21	Número de Planes Formalizados	16	Número de Planes Acreditados	11	% de Acreditación	69%
Corte No. 3	Fecha Apertura		16/03/2021		Fecha de Cierre		10/05/2021
Fecha de Publicación Final Acreditación	24/05/21	Número de Planes Formalizados	20	Número de Planes Acreditados	18	% de Acreditación	90%

3.3 Informe Evaluación

La etapa de evaluación corresponde al proceso de ponderación, Viabilización, recomendación y jerarquización de los planes de negocio debidamente formalizados y acreditados, de acuerdo con los lineamientos establecidos en los artículos 19 y 20 del Acuerdo 010 del 2019 del SENA, y con base en los criterios establecidos en los términos de referencia de la Convocatoria.

Durante el período correspondiente al mes de marzo de 2022 no se realizaron actividades asociadas a este proceso. Sin embargo, a continuación, se relacionan las generalidades con respecto al proceso de evaluación de la convocatoria No.177 – Caldas, realizado para el primer cierre en el mes febrero de 2021, para el segundo cierre en el mes de marzo de 2021 y para el tercer cierre en el mes de mayo de 2021 y cuyos resultados se entregaron en las fechas respectivas.

Tabla 5. Información general sobre el proceso de evaluación de la Convocatoria del Fondo Emprender, derivada del Contrato de Adhesión No. 12 suscrito con el Municipio de Caldas, Antioquia.

Número de Convocatoria				177			
Corte No. 1	Fecha Apertura		09/12/2020		Fecha de Cierre Corte		14/02/2021
Fecha de Publicación Final Evaluación	18/03/21	Número de Planes Evaluados	11	Número de Planes Viabilizados	4	% de Viabilización	36%
Fecha Comisión Técnica de Aprobación	24/03/21	Fecha de Consejo Directivo	06/04/21	Número de Planes a Financiar	4	Valor Planes a Financiar	\$311.511.650
Corte No. 2	Fecha Apertura		15/02/2021		Fecha de Cierre Corte		15/03/2021
Fecha de Publicación Final Evaluación	13/04/21	Número de Planes Evaluados	11	Número de Planes Viabilizados	8	% de Viabilización	73%
Fecha Comisión Técnica de Aprobación	06/05/21	Fecha de Consejo Directivo	13/05/21	Número de Planes a Financiar	8	Valor Planes a Financiar	\$636.469.143
Corte No. 3	Fecha Apertura		16/03/2021		Fecha de Cierre Corte		10/05/2021
Fecha de Publicación Final Evaluación	07/06/21	Número de Planes Evaluados	18	Número de Planes Viabilizados	12	% de Viabilización	67%

Fecha Comisión Técnica de Aprobación	21/07/21	Fecha de Consejo Directivo	03/08/ 21	Número de Planes a Financiar	7	Valor Planes a Financiar	\$547.641.9 39
---	----------	----------------------------------	--------------	------------------------------------	---	-----------------------------	-------------------

3.4 Informe de Firma de contratos de cooperación

Esta etapa corresponde a la firma y alistamiento de documentos relacionados con la legalización de los contratos de cooperación empresarial de los planes de negocio sujetos de financiación por el Fondo Emprender y seleccionados en la convocatoria respectiva.

Para el período del 01 al 31 de marzo de 2022, no se desarrollaron actividades en este componente, dado que todos los contratos de cooperación empresarial se encuentran suscritos.

3.5 Informe de Puesta en Marcha e Interventoría

El proceso de puesta en marcha e interventoría consiste en realizar el seguimiento y acompañamiento a los emprendedores beneficiarios, así como del control y evaluación de la inversión realizada por el SENA – Fondo Emprender y el aliado adherente, de acuerdo con los parámetros establecidos en el Acuerdo 010 de 2019 del SENA. Para desarrollar tal actividad, la Universidad Nacional de Colombia, como operador del Fondo Emprender, en un proceso de selección objetiva, seleccionó a la Universidad de Antioquia.

Durante el período del 01 al 31 de marzo de 2022, se desarrollaron las siguientes actividades:

Referente a los 4 planes de negocio correspondientes a la convocatoria. No.177 1C, se tienen los siguientes resultados.

Tabla 6. Estado de los Planes de Negocio beneficiarios de la convocatoria. 177 1C.

No	Id Plan de Negocios	NO. CONTRATO	Nombre Plan de Negocios	Fecha Inicio	Fecha final	VALOR DEL CONTRATO	CUMPLIMIENTO EMPLEOS	CUMPLIMIENTO MERCADEO	CUMPLIMIENTO CONTRAPARTIDAS	CUMPLIMIENTO EJECUCIÓN PRESUPUESTAL	ESTADO
1	74237	276-177-2021	TE GUIO	-	-	\$79.878.930	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	NO EJECUTADO
2	72300	275-177-2021	CAFÉ CIELO ROTO	12/07/2021	12/07/2022	\$79.875.758	80,00%	45,45%	100,00%	60,77%	VIGENTE
3	74296	277-177-2021	SIMETRIA Y ESPACIO	26/07/2021	26/07/2022	\$79.876.889	40,00%	122,22%	100,00%	81,68%	VIGENTE
4	74313	278-177-2021	NOVA COWORKING	27/07/2021	27/07/2022	\$79.880.073	100,00%	25,00%	83,33%	75,30%	VIGENTE

Para los 8 planes de negocio correspondientes a la convocatoria 177 2C, se tienen los siguientes resultados.

Tabla 7. Estado de los Planes de Negocio beneficiarios de la Convocatoria 177 2C.

No	Id Plan de Negocios	NO. CONTRATO	Nombre Plan de Negocios	Fecha Inicio	Fecha final	VALOR DEL CONTRATO	CUMPLIMIENTO EMPLEOS	CUMPLIMIENTO MERCADEO	CUMPLIMIENTO CONTRAPARTIDAS	CUMPLIMIENTO EJECUCIÓN PRESUPUESTAL	ESTADO
1	74507	312-177-2021	D'LOUISE ACCESORIOS	-	-	\$79.876.530	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	NO EJECUTADO
2	74510	314-177-2021	AGRÍCOLA SAN MIGUEL	-	-	\$79.878.723	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	NO EJECUTADO
3	74508	313-177-2021	IBI LAB	6/09/2021	6/09/2022	\$79.877.639	0,00%	0,00%	100,00%	0,00%	RENUNCIA
4	73483	307-177-2021	LENCERIA FANTASY LOVE	12/08/2021	12/08/2022	\$79.895.677	50,00%	16,67%	50,00%	65,16%	VIGENTE
5	74011	308-177-2021	MALEBOLO	12/08/2021	12/08/2022	\$77.177.177	50,00%	100,00%	60,00%	73,09%	VIGENTE
6	74239	309-177-2021	EL CELLER DEL DUC	9/09/2021	9/09/2022	\$79.880.073	50,00%	37,50%	0,00%	53,99%	VIGENTE
7	74262	310-177-2021	AGROTURISMO LA JUANITA	6/09/2021	6/09/2022	\$79.999.998	33,33%	0,00%	50,00%	36,10%	VIGENTE
8	74314	311-177-2021	CENTRO DE RELAJACION YANTRA	25/08/2021	25/08/2022	\$79.883.326	40,00%	35,71%	100,00%	64,33%	VIGENTE

Para los 7 planes de negocio correspondientes a la convocatoria 177 3C, se tienen los siguientes resultados.

Tabla 8. Estado de los Planes de Negocio beneficiarios de la convocatoria 177 3C.

No	Id Plan de Negocios	NO. CONTRATO	Nombre Plan de Negocios	Fecha Inicio	Fecha final	VALOR DEL CONTRATO	CUMPLIMIENTO EMPLEOS	CUMPLIMIENTO MERCADEO	CUMPLIMIENTO CONTRAPARTIDAS	CUMPLIMIENTO EJECUCIÓN PRESUPUESTAL	ESTADO
1	74263	367-177-2021	TRIGO Y AROMAS	-	-	\$79.879.010	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	NO EJECUTADO
2	74438	369-177-2021	NATIVA CASA RODANTE	-	-	\$70.224.239	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	NO EJECUTADO
3	73188	364-177-2021	MERY DESIGN	2/11/2021	2/11/2022	\$79.238.825	0,00%	0,00%	0,00%	50,59%	VIGENTE
4	74121	365-177-2021	AMAN	19/01/2022	19/01/2023	79.880.073	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	VIGENTE
5	74235	366-177-2021	BAÑO DE LUNA	10/11/2021	10/11/2022	\$79.002.674	0,00%	0,00%	0,00%	8,63%	VIGENTE
6	74311	368-177-2021	LA CAMPESINA	4/11/2021	4/11/2022	\$79.881.926	0,00%	0,00%	16,67%	23,36%	VIGENTE
7	74734	370-177-2021	NATULANDA	(en blanco)	(en blanco)	\$79.535.192	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	VIGENTE

Para el caso del plan de negocios ID 74734 - NATULANDA, durante el mes de marzo la emprendedora manifestó su interés de continuar con la ejecución del plan de negocios para mayor detalle ver anexo 5. Luego de consulta con el SENA se da aval para que el plan continúe su ejecución, por lo tanto, el estado actual es vigente y está en proceso de coordinación de visita de alistamiento para iniciar la ejecución del plan de negocios

3.6 Atención al Emprendedor

Durante el período comprendido del 01 al 31 de marzo de 2022, se tramitaron dos (2) solicitudes de renuncia a los recursos del Fondo Emprender para los planes de negocio relacionados a continuación:

- Plan de negocios ID 74508 – IBI LAB, por valor de \$79.877.639, el día 28 de febrero de 2022, se formalizó ante el SENA la no ejecución del plan de negocios con radicado B.FI.1 [T]-1299-113-22. Así mismo, el día 11 de marzo de 2022 se recibe comunicación del SENA identificada con el consecutivo de recibido B.FI.1 [T]-1299-356-22 informando que el SENA se adhiere a la recomendación de aceptar la renuncia de parte del emprendedor y avala el informe de interventoría (ver anexo 4).
- Plan de negocios ID 74734 – NATULANDA, por valor de \$79.535.192, la emprendedora a través de comunicación electrónica identificada con el radicado B.FI.1 [T]-CR-1299-311-22 manifiesta su interés en retornar la ejecución del proyecto (anexo 5). Luego del análisis realizado por la interventoría se solicita concepto al Sena a fin de dar respuesta solicitud de la emprendedora mediante comunicación con radicado B.FI.1 [T]-1299-186-22 (anexo 6). A través de comunicación con radicado B.FI.1 [T]-CR-1299-441-22 el SENA se adhiere a la recomendación dada por la Universidad Nacional de Colombia en el sentido de retomar el plan de negocios ID 74734 – NATULANDA (anexo 7). Esta decisión fue informada a la emprendedora el día 7 de abril de 2022.

CONCLUSIONES Y RETOS

En la Tabla No. 9 se relaciona la ficha técnica de la convocatoria No. 177, la cual presenta los aspectos más relevantes de esta.

Tabla 9. Hitos relacionados con el Contrato de Adhesión No. 12 suscrito con el Municipio de Caldas, Antioquia.

Consolidada Convocatoria 177	
Total recursos de la convocatoria	\$1.500.000.000
Número total de planes formalizados	50
Número total de planes acreditados	40
Número total de planes viables	24
Número de planes financiables	19
Total recursos planes financiables	\$1.503.622.732
Número de planes aprobados en CDN	19
Total recursos aprobados en CDN	\$1.503.622.732
Número de planes de negocios con desistimientos	6
Total recursos planes con desistimientos (-)	\$469.615.071
Planes pendientes de aprobación CDN	0
Total recursos planes pendientes de aprobación CDN	
Planes de negocios con contrato vigente	13
Total recursos comprometidos	\$1.034.007.661
Recursos ejecutados planes de negocios	\$471.376.394
Saldo de recursos por comprometer	\$465.992.339

Como conclusiones generales del período comprendido del 01 al 31 de marzo de 2022, podemos encontrar:

1. La Convocatoria 177 –tuvo su primer cierre el 14/02/21, donde se formalizaron 14 planes de negocio. El proceso de acreditación del corte No. 1 de la Convocatoria 177 – Fondo Emprender, asociada al presente contrato de adhesión, acreditó 11 de los 14 planes de negocio formalizados, para un desempeño del 79% de acreditación.
2. El proceso de evaluación del corte No. 1 de la Convocatoria, viabilizó 4 de los 11 planes de negocio acreditados, para un desempeño del 36% de viabilización. Los cuatro planes de negocios aprobados para financiación suman un total de recursos por valor de \$311.511.650.
3. El día 15/03/2021 tuvo lugar el segundo corte de la convocatoria 177, donde se formalizaron 16 planes de negocio. El proceso de acreditación del corte No. 2 de la Convocatoria 177 – Fondo Emprender, asociada al presente contrato de adhesión, acreditó 11 de los 16 planes de negocio formalizados, para un desempeño del 69% de acreditación.
4. El proceso de evaluación del corte No. 2 de la Convocatoria 177, viabilizó 8 de los 11 planes de negocio acreditados. Se aprobaron para financiación en el segundo corte de la Convocatoria 177 8 planes de negocio, por valor de \$636.469.143.
5. Finalmente, la convocatoria 177 tuvo su tercer corte, el día 10/05/2021, donde se formalizaron 20 planes de negocio. El proceso de acreditación del corte No. 3, acreditó 18 de los 20 planes de negocio formalizados, para un desempeño del 90% de acreditación.
6. El proceso de evaluación del corte No. 3 de la Convocatoria 177 – Fondo Emprender, viabilizó 12 de los 18 planes de negocio acreditados, para un desempeño del 67% de viabilizarían, de los cuales fueron recomendados para financiamiento 7 planes por valor de \$547.641.939 atendiendo los recursos disponibles de la cv al momento de la aprobación.
7. A la fecha se presentan seis (6) desistimientos a los recursos de financiamiento por un valor acumulado de \$469.615.071, los planes que presentan esta situación son: i.) ID 74237 TE GUIO por valor de \$79.878.930 aprobado en el primer cierre, ii) ID 74510 Agrícola San Miguel por valor de \$79.878.723 aprobado en el segundo cierre, iii) ID 74507 D'LOUISE ACCESORIOS por valor de \$79.876.530 aprobado en el segundo cierre, iv) ID 74263 - TRIGO Y AROMAS por valor de \$79.879.010 aprobado en el tercer cierre, v) ID 74438 – NATIVA CASA RODANTE, por valor de \$70.224.239, aprobado en el tercer cierre, y vi) ID 74508 – IBI LAB, por valor de \$79.877.639, aprobado en el segundo cierre.
8. Los planes de negocios con contratos de cooperación empresarial vigentes presentan una ejecución acumulada de recursos por valor de \$471.376.394 al 31 de marzo de 2022.
9. A la fecha del presente informe se tiene un saldo de recursos por comprometer por valor de \$465.992.339.

PROYECCIONES A ABRIL 30 DE 2022

Se prevé que los planes de negocio con contratos de cooperación empresarial vigentes continúen su proceso de ejecución sin novedades.

La Universidad Nacional de Colombia está atenta de conocer las determinaciones del Municipio de Caldas y el Sena - Fondo Emprender a fin de lograr comprometer los recursos disponibles en el contrato de adhesión por valor de \$465.992.339

ANEXOS

Anexo 1.	EXTRACTO_DAV_9014_MARZO_2022
Anexo 2.	Ejecución por Emprendimiento
Anexo 3.	Estado de avance emprendimientos CV 177
Anexo 4.	Comunicación B.FI.1 [T]-1299-356-22



Anexo 5.	Comunicación B.FI.1 [T]-CR-1299-311-22
Anexo 6	Comunicación B.FI.1 [T]-1299-186-22
Anexo 7	Comunicación B.FI.1 [T]-CR-1299-441-22

Anexo 1. EXTRACTO_DAV_9014_ MARZO_2022



DAVIVIENDA



H.74

CUENTA DE AHORROS

0077 0086 9014

INFORME DEL MES: MARZO /2022

Apreciado Cliente

PCCNTR 1471299-2020 AD 12 SENA-CALDAS-ANTIOQUIA

TESORERIA_SAI@UNAL.EDU.CO

Saldo Anterior	\$62,940,493.31
Más Créditos	\$5,349.94
Menos Débitos	\$0.00
Nuevo Saldo	\$62,945,843.25
Saldo Promedio	\$62,940,493.31

Fecha	Valor	Doc.	Clase de Movimiento	Oficina
31 03	\$ 5,349.94+	0000	Rendimientos Financieros.	



LA IMPORTANCIA DEL AHORRO
SE VE EN UN FUTURO MÁS FELIZ,
CONSTRÚYALO CON SUS CUENTAS DE AHORRO
Y CORRIENTE DAVIVIENDA.

VIGILADO
SUPERINTENDENCIA FINANCIERA
DE COLOMBIA

Este producto cuenta con seguro de depósitos

Cualquier diferencia con el saldo, favor comunicarla a nuestra revisoría fiscal KPMG Ltda. A.A. 77859 de Bogotá.

Recuerde que usted también cuenta con nuestro Defensor del Consumidor Financiero: Carlos Mario Serna Dirección: Calle 72 No. 6 - 30 Piso 18 en Bogotá. PBX: 601-6092013 Fax: 601-4829715 Correo Electrónico: defensordelcliente@davivienda.comPara mayor información en www.davivienda.com

Anexo 2. Ejecución por Emprendimiento marzo 31

ID PROYECTO	NOMBRE PROYECTO	ID CONVOCATORIA	VALOR APROBADO EN ACTA DE CDN	GMF APROBADO	TOTAL APORTES	VALOR BRUTO PAGADO	GMF VALOR BRUTO PAGADO	TOTAL EJECUTADO	REINTEGROS A LOS EMPRENDEMIENTOS	GMF DE LOS REINTEGROS	SALDO POR EJECUTAR
72800	CAFÉ CIELO ROTO	177	\$ 79.875.758,00	\$ 319.503,09	\$ 80.195.263,09	\$ 48.542.282,00	\$ 194.169,13	\$ 48.786.451,13	-	\$	\$ 31.458.809,90
74296	SIMETRÍA Y ESPACIO	177	\$ 79.876.889,00	\$ 319.507,56	\$ 80.196.396,56	\$ 65.340.839,00	\$ 260.963,96	\$ 65.501.802,96	-	\$	\$ 14.694.594,20
74113	NOVA COWORKING	177	\$ 79.880.071,00	\$ 319.520,29	\$ 80.199.591,29	\$ 60.147.550,18	\$ 240.900,20	\$ 60.388.450,38	-	\$	\$ 19.811.450,91
73483	LENERIA FANTASY LOVE	177-2	\$ 79.895.677,00	\$ 319.582,71	\$ 80.215.259,71	\$ 52.061.979,89	\$ 208.247,92	\$ 52.270.227,81	-	\$	\$ 27.945.031,80
74011	MALIBOL	177-2	\$ 77.177.177,00	\$ 308.708,71	\$ 77.485.885,71	\$ 56.407.511,41	\$ 225.611,73	\$ 56.631.563,16	-	\$	\$ 20.852.322,55
74939	EL CILIER DEL DUC	177-2	\$ 79.880.073,00	\$ 319.520,29	\$ 80.199.593,29	\$ 43.178.806,46	\$ 172.519,21	\$ 43.351.325,67	-	\$	\$ 36.897.267,61
74262	AGROTURISMO LA JUANITA	177-2	\$ 79.999.998,00	\$ 319.999,99	\$ 80.319.997,99	\$ 28.880.328,00	\$ 115.521,43	\$ 28.995.849,43	-	\$	\$ 51.324.148,68
74314	CENTRO DE RELAJACION YANTRA	177-2	\$ 79.883.336,00	\$ 319.513,30	\$ 80.202.849,30	\$ 51.391.645,00	\$ 205.666,58	\$ 51.597.211,58	-	\$	\$ 28.605.647,72
74507	D'LOUSE ACCESORIOS	177-2	\$ 79.876.530,00	\$ 319.506,12	\$ 80.196.036,12	\$ -	\$ -	\$ -	-	\$	\$ 80.196.036,12
74508	IBI LAB	177-2	\$ 79.877.639,00	\$ 319.510,56	\$ 80.197.149,56	\$ -	\$ -	\$ -	-	\$	\$ 80.197.149,56
73188	MERY DESIGN	177-3	\$ 79.138.825,00	\$ 316.865,20	\$ 79.455.690,20	\$ 40.080.174,34	\$ -	\$ 40.260.525,04	-	\$	\$ 39.265.245,26
74121	AMAN	177-3	\$ 79.880.073,00	\$ 319.520,29	\$ 80.199.593,29	\$ -	\$ -	\$ -	-	\$	\$ 80.199.593,29
74235	BANO DE LUNA	177-3	\$ 79.202.674,00	\$ 316.010,70	\$ 79.518.684,70	\$ 6.820.493,00	\$ 27.281,97	\$ 6.847.774,97	-	\$	\$ 72.670.909,72
74583	TRIGO Y AROMAS	177-3	\$ 79.879.010,00	\$ 319.516,04	\$ 80.198.526,04	\$ -	\$ -	\$ -	-	\$	\$ 80.198.526,04
74311	LA CAMPESINA	177-3	\$ 79.881.926,00	\$ 319.527,70	\$ 80.201.453,70	\$ 18.663.365,00	\$ 74.663,46	\$ 18.738.028,46	-	\$	\$ 61.463.425,24
74438	NATIVA CASA ROCANTE	177-3	\$ 70.224.249,00	\$ 280.896,96	\$ 70.505.135,96	\$ -	\$ -	\$ -	-	\$	\$ 70.505.135,96
74734	NATU LANDA	177-3	\$ 75.535.132,00	\$ 318.140,77	\$ 75.853.272,77	\$ -	\$ -	\$ -	-	\$	\$ 75.853.272,77
TOTAL			\$ 1.343.865.079,00	\$ 5.375.460,32	\$ 1.349.240.539,32	\$ 471.376.394,40	\$ 1.885.505,58	\$ 473.261.899,98	-	\$	\$ 875.976.630,34

Anexo 3. Estado de avance de emprendimientos CV 177

CONTRATO DE ADHESIÓN 177 - CALDAS - ANTIOQUIA - Primer Cierre - 1

INFORMACIÓN GENERAL

ID Plan:	72300
Plan de Negocios:	CAFÉ CIELO ROTO
Convocatoria	177 - CALDAS - ANTIOQUIA - Primer Cierre
Beneficiario	NANCY ROCIO JARAMILLO ARANGO
Cedula	43628685
No. Contrato	275-177-2021
Valor Contrato	\$79.875.758, 00
Estado	VIGENTE

EMPRESA

Razon social	CAFE CIELO ROTO S.A.S.
Nit	901.494.108-4
Ciudad	Caldas
Departamento	Antioquia

INTERVENTORÍA

Interventor(a)	ASÍS HENAO LUZ ADRIANA
Fecha de Inicio	7/12/2021
Segunda visita	10/29/2021
Tercera visita	2/28/2022
Cuarta visita	
Prorroga	
Fecha finalización	7/12/2022

INDICADORES

EMPLEOS			MERCADEO		
Meta	Verificado	% Avance	Meta	Verificado	% Avance
5	4	80%	11	5	45%
CONTRAPARTIDAS			PRODUCCIÓN		
Meta	Verificado	% Avance	Meta	Verificado	% Avance
6	6	100%	6732	6430	96%
VENTAS			EJECUCIÓN PRESUPUESTAL		
Meta	Verificado	% Avance	Meta	Verificado	% Avance
\$247.536.000, 00	\$80.219.764, 00	32,41%	\$79.875.758, 00	\$48.542.282, 00	60,77%

CONTRATO DE ADHESIÓN 177 - CALDAS - ANTIOQUIA - Primer Cierre - 1

INFORMACIÓN GENERAL

ID Plan:	74237
Plan de Negocios:	TE GUIO
Convocatoria	177 - CALDAS - ANTIOQUIA - Primer Cierre
Beneficiario	JULIAN VANEGAS LOPEZ
Cedula	1001420947
No. Contrato	276-177-2021
Valor Contrato	\$79.878.930, 00
Estado	NO EJECUTADO

EMPRESA

Razon social	
Nit	
Ciudad	Caldas
Departamento	Antioquia

INTERVENTORÍA

Interventor(a)	
Fecha de Inicio	
Segunda visita	
Tercera visita	
Cuarta visita	
Prorroga	
Fecha finalización	

INDICADORES

EMPLEOS			MERCADEO		
Meta	Verificado	% Avance	Meta	Verificado	% Avance
9	0	0,0%	0	0	0,0%
CONTRAPARTIDAS			PRODUCCIÓN		
Meta	Verificado	% Avance	Meta	Verificado	% Avance
0	0	0,0%	0	-	0,0%
VENTAS			EJECUCIÓN PRESUPUESTAL		
Meta	Verificado	% Avance	Meta	Verificado	% Avance
\$,000	\$ -	0,0%	\$79.878.930, 00	\$,000	0,0%

CONTRATO DE ADHESIÓN 177 - CALDAS - ANTIOQUIA - Primer Cierre - 1

INFORMACIÓN GENERAL

ID Plan:	74296
Plan de Negocios:	SIMETRIA Y ESPACIO
Convocatoria	177 - CALDAS - ANTIOQUIA - Primer Cierre
Beneficiario	GISSELL STEFANNY ISAZA MOSQUERA
Cedula	1039474512
No. Contrato	277-177-2021
Valor Contrato	\$79.876.889, 00
Estado	VIGENTE

EMPRESA

Razon social	SIMETRÍA Y ESPACIO CONSTRUCTORA SAS
Nit	901.500.092-1
Ciudad	Caldas
Departamento	Antioquia

INTERVENTORÍA

Interventor(a)	ASÍS HENAO LUZ ADRIANA
Fecha de Inicio	7/26/2021
Segunda visita	11/23/2021
Tercera visita	3/23/2022
Cuarta visita	
Prorroga	
Fecha finalización	7/26/2022

INDICADORES

EMPLEOS			MERCADEO		
Meta	Verificado	% Avance	Meta	Verificado	% Avance
5	2	40%	9	11	122%
CONTRAPARTIDAS			PRODUCCIÓN		
Meta	Verificado	% Avance	Meta	Verificado	% Avance
6	6	100%	130	-	0,0%
VENTAS			EJECUCIÓN PRESUPUESTAL		
Meta	Verificado	% Avance	Meta	Verificado	% Avance
\$170.000.000, 00	\$ -	0,0%	\$79.876.889, 00	\$65.240.839, 00	81,68%

CONTRATO DE ADHESIÓN 177 - CALDAS - ANTIOQUIA - Primer Cierre - 1

INFORMACIÓN GENERAL

ID Plan:	74313
Plan de Negocios:	NOVA COWORKING
Convocatoria	177 - CALDAS - ANTIOQUIA - Primer Cierre
Beneficiario	SARA BURITICÁ MEJÍA
Cedula	1026139346
No. Contrato	278-177-2021
Valor Contrato	\$79.880.073, 00
Estado	VIGENTE

EMPRESA

Razon social	NOVA COWORKING SAS
Nit	901.500.292-8
Ciudad	Caldas
Departamento	Antioquia

INTERVENTORÍA

Interventor(a)	ASÍS HENAO LUZ ADRIANA
Fecha de Inicio	7/27/2021
Segunda visita	11/24/2021
Tercera visita	3/24/2022
Cuarta visita	
Prorroga	
Fecha finalización	7/27/2022

INDICADORES

EMPLEOS			MERCADEO		
Meta	Verificado	% Avance	Meta	Verificado	% Avance
4	4	100%	12	3	25%
CONTRAPARTIDAS			PRODUCCIÓN		
Meta	Verificado	% Avance	Meta	Verificado	% Avance
6	5	83%	5100	419	8%
VENTAS			EJECUCIÓN PRESUPUESTAL		
Meta	Verificado	% Avance	Meta	Verificado	% Avance
\$68.607.160, 00	\$5.350.140, 00	7,8%	\$79.880.073, 00	\$60.147.550, 00	75,3%

CONTRATO DE ADHESIÓN 177 - Municipio de Caldas (Antioquia) - 2 cierre - 2

INFORMACIÓN GENERAL

ID Plan:	73483
Plan de Negocios:	LENCERIA FANTASY LOVE
Convocatoria	177 - Municipio de Caldas (Antioquia) - 2 cierre
Beneficiario	DURLEY ELENA BELTRAN GOMEZ
Cedula	43593654
No. Contrato	307-177-2021
Valor Contrato	\$79.895.677,00
Estado	VIGENTE

EMPRESA

Razon social	LENCERÍA FANTASY LOVE SAS
Nit	901.505.457-9
Ciudad	Caldas
Departamento	Antioquia

INTERVENTORÍA

Interventor(a)	FERNÁNDEZ CEBALLOS ELIANA MARCELA
Fecha de Inicio	8/12/2021
Segunda visita	12/9/2021
Tercera visita	
Cuarta visita	
Prorroga	
Fecha finalización	8/12/2022

INDICADORES

EMPLEOS			MERCADEO		
Meta	Verificado	% Avance	Meta	Verificado	% Avance
4	2	50%	6	1	17%
CONTRAPARTIDAS			PRODUCCIÓN		
Meta	Verificado	% Avance	Meta	Verificado	% Avance
6	3	50%	3700	12	0,0%
VENTAS			EJECUCIÓN PRESUPUESTAL		
Meta	Verificado	% Avance	Meta	Verificado	% Avance
\$173.700.000,00	\$300.000,00	0,17%	\$79.895.677,00	\$52.061.980,00	65,16%

CONTRATO DE ADHESIÓN 177 - Municipio de Caldas (Antioquia) - 2 cierre - 2

INFORMACIÓN GENERAL

ID Plan:	74011
Plan de Negocios:	MALEBOLO
Convocatoria	177 - Municipio de Caldas (Antioquia) - 2 cierre
Beneficiario	MICHELL BALLESTAS FERNANDEZ
Cedula	71362501
No. Contrato	308-177-2021
Valor Contrato	\$77.177.177,00
Estado	VIGENTE

EMPRESA

Razon social	MALEBOLO SAS
Nit	901.504.386-1
Ciudad	Caldas
Departamento	Antioquia

INTERVENTORÍA

Interventor(a)	FERNÁNDEZ CEBALLOS ELIANA MARCELA
Fecha de Inicio	8/12/2021
Segunda visita	12/10/2021
Tercera visita	
Cuarta visita	
Prorroga	
Fecha finalización	8/12/2022

INDICADORES

EMPLEOS			MERCADEO		
Meta	Verificado	% Avance	Meta	Verificado	% Avance
4	2	50%	5	5	100%
CONTRAPARTIDAS			PRODUCCIÓN		
Meta	Verificado	% Avance	Meta	Verificado	% Avance
5	3	60%	6830	32	0,0%
VENTAS			EJECUCIÓN PRESUPUESTAL		
Meta	Verificado	% Avance	Meta	Verificado	% Avance
\$253.100.000,00	\$1.841.365,00	0,73%	\$77.177.177,00	\$56.407.931,00	73,09%

CONTRATO DE ADHESIÓN 177 - Municipio de Caldas (Antioquia) - 2 cierre - 2

INFORMACIÓN GENERAL

ID Plan:	74239
Plan de Negocios:	EL CELLER DEL DUC
Convocatoria	177 - Municipio de Caldas (Antioquia) - 2 cierre
Beneficiario	VIRGINIA DEL CARMEN GONZÁLEZ ALMANZA
Cedula	1027942107
No. Contrato	309-177-2021
Valor Contrato	\$79.880.073, 00
Estado	VIGENTE

EMPRESA

Razon social	EL CELLER DEL DUC S.A.S
Nit	901.512.525-0
Ciudad	Caldas
Departamento	Antioquia

INTERVENTORÍA

Interventor(a)	CORCHO ROMERO ANABEL
Fecha de Inicio	9/9/2021
Segunda visita	1/19/2022
Tercera visita	
Cuarta visita	
Prorroga	
Fecha finalización	9/9/2022

INDICADORES

INDICADORES					
EMPLEOS			MERCADEO		
Meta	Verificado	% Avance	Meta	Verificado	% Avance
4	2	50%	8	3	38%
CONTRAPARTIDAS			PRODUCCIÓN		
Meta	Verificado	% Avance	Meta	Verificado	% Avance
6	0	0,0%	42000	4084	10%
VENTAS			EJECUCIÓN PRESUPUESTAL		
Meta	Verificado	% Avance	Meta	Verificado	% Avance
\$198.000.000, 00	\$54.461.900, 00	27,51%	\$79.880.073, 00	\$43.129.806, 00	53,99%

CONTRATO DE ADHESIÓN 177 - Municipio de Caldas (Antioquia) - 2 cierre - 2

INFORMACIÓN GENERAL

ID Plan:	74262
Plan de Negocios:	AGROTURISMO LA JUANITA
Convocatoria	177 - Municipio de Caldas (Antioquia) - 2 cierre
Beneficiario	SANTIAGO CANO MAYA
Cedula	1026157402
No. Contrato	310-177-2021
Valor Contrato	\$79.999.998, 00
Estado	VIGENTE

EMPRESA

Razon social	AGROTURISMO LA JUANITA S.A.S
Nit	901.509.628-1
Ciudad	Caldas
Departamento	Antioquia

INTERVENTORÍA

Interventor(a)	CORCHO ROMERO ANABEL
Fecha de Inicio	9/6/2021
Segunda visita	1/20/2022
Tercera visita	
Cuarta visita	
Prorroga	
Fecha finalización	9/6/2022

INDICADORES

INDICADORES					
EMPLEOS			MERCADEO		
Meta	Verificado	% Avance	Meta	Verificado	% Avance
6	2	33%	13	0	0,0%
CONTRAPARTIDAS			PRODUCCIÓN		
Meta	Verificado	% Avance	Meta	Verificado	% Avance
6	3	50%	1368	-	0,0%
VENTAS			EJECUCIÓN PRESUPUESTAL		
Meta	Verificado	% Avance	Meta	Verificado	% Avance
\$125.145.000, 00	\$ -	0,0%	\$79.999.998, 00	\$28.880.328, 00	36,1%

CONTRATO DE ADHESIÓN 177 - Municipio de Caldas (Antioquia) - 2 cierre - 2

INFORMACIÓN GENERAL

ID Plan:	74314
Plan de Negocios:	CENTRO DE RELAJACION YANTRA
Convocatoria	177 - Municipio de Caldas (Antioquia) - 2 cierre
Beneficiario	LUZ ANDREA TANGARIFE CASTRILLON
Cedula	43687210
No. Contrato	311-177-2021
Valor Contrato	\$79.883.326, 00
Estado	VIGENTE

EMPRESA

Razon social	CENTRO DE RELAJACIÓN YANTRA S.A.S.
Nit	901.511.898-8
Ciudad	Caldas
Departamento	Antioquia

INTERVENTORÍA

Interventor(a)	CORCHO ROMERO ANABEL
Fecha de Inicio	8/25/2021
Segunda visita	1/27/2022
Tercera visita	
Cuarta visita	
Prorroga	
Fecha finalización	8/25/2022

INDICADORES

EMPLEOS			MERCADEO		
Meta	Verificado	% Avance	Meta	Verificado	% Avance
5	2	40%	14	5	36%
CONTRAPARTIDAS			PRODUCCIÓN		
Meta	Verificado	% Avance	Meta	Verificado	% Avance
6	6	100%	1555	-	0,0%
VENTAS			EJECUCIÓN PRESUPUESTAL		
Meta	Verificado	% Avance	Meta	Verificado	% Avance
\$122.600.000, 00	\$ -	0,0%	\$79.883.326, 00	\$51.391.645, 00	64,33%

CONTRATO DE ADHESIÓN 177 - Municipio de Caldas (Antioquia) - 2 cierre - 2

INFORMACIÓN GENERAL

ID Plan:	74507
Plan de Negocios:	D'LOUISE ACCESORIOS
Convocatoria	177 - Municipio de Caldas (Antioquia) - 2 cierre
Beneficiario	LUISA FERNANDA SISQUIARCO TABORDA
Cedula	1026154268
No. Contrato	312-177-2021
Valor Contrato	\$79.876.530, 00
Estado	NO EJECUTADO

EMPRESA

Razon social	
Nit	
Ciudad	Caldas
Departamento	Antioquia

INTERVENTORÍA

Interventor(a)	
Fecha de Inicio	
Segunda visita	
Tercera visita	
Cuarta visita	
Prorroga	
Fecha finalización	

INDICADORES

INDICADORES					
EMPLEOS			MERCADEO		
Meta	Verificado	% Avance	Meta	Verificado	% Avance
4	0	0,0%	0	0	0,0%
CONTRAPARTIDAS			PRODUCCIÓN		
Meta	Verificado	% Avance	Meta	Verificado	% Avance
0	0	0,0%	0	-	0,0%
VENTAS			EJECUCIÓN PRESUPUESTAL		
Meta	Verificado	% Avance	Meta	Verificado	% Avance
\$,000	\$ -	0,0%	\$79.876.530, 00	\$,000	0,0%

CONTRATO DE ADHESIÓN 177 - Municipio de Caldas (Antioquia) - 2 cierre - 2

INFORMACIÓN GENERAL

ID Plan:	74508
Plan de Negocios:	IBI LAB
Convocatoria	177 - Municipio de Caldas (Antioquia) - 2 cierre
Beneficiario	BRYAND VÉLEZ HOLGUÍN
Cedula	1037637591
No. Contrato	313-177-2021
Valor Contrato	\$79.877.639, 00
Estado	RENUNCIA

EMPRESA

Razon social	IBI LAB S.A.S
Nit	901.514.472-8
Ciudad	Caldas
Departamento	Antioquia

INTERVENTORÍA

Interventor(a)	CORCHO ROMERO ANABEL
Fecha de Inicio	9/6/2021
Segunda visita	1/21/2022
Tercera visita	
Cuarta visita	
Prorroga	
Fecha finalización	9/6/2022

INDICADORES

INDICADORES					
EMPLEOS			MERCADEO		
Meta	Verificado	% Avance	Meta	Verificado	% Avance
4	0	0,0%	8	0	0,0%
CONTRAPARTIDAS			PRODUCCIÓN		
Meta	Verificado	% Avance	Meta	Verificado	% Avance
6	6	100%	24	-	0,0%
VENTAS			EJECUCIÓN PRESUPUESTAL		
Meta	Verificado	% Avance	Meta	Verificado	% Avance
\$167.500.000, 00	\$ -	0,0%	\$79.877.639, 00	\$,000	0,0%

CONTRATO DE ADHESIÓN 177 - Municipio de Caldas (Antioquia) - 2 cierre - 2

INFORMACIÓN GENERAL

ID Plan:	74510
Plan de Negocios:	AGRÍCOLA SAN MIGUEL
Convocatoria	177 - Municipio de Caldas (Antioquia) - 2 cierre
Beneficiario	EMERSSON EDUARDO ESPINOSA VELEZ
Cedula	8071683
No. Contrato	314-177-2021
Valor Contrato	\$79.878.723, 00
Estado	NO EJECUTADO

EMPRESA

Razon social	
Nit	
Ciudad	Caldas
Departamento	Antioquia

INTERVENTORÍA

Interventor(a)	
Fecha de Inicio	
Segunda visita	
Tercera visita	
Cuarta visita	
Prorroga	
Fecha finalización	

INDICADORES

INDICADORES					
EMPLEOS			MERCADEO		
Meta	Verificado	% Avance	Meta	Verificado	% Avance
8	0	0,0%	0	0	0,0%
CONTRAPARTIDAS			PRODUCCIÓN		
Meta	Verificado	% Avance	Meta	Verificado	% Avance
0	0	0,0%	0	-	0,0%
VENTAS			EJECUCIÓN PRESUPUESTAL		
Meta	Verificado	% Avance	Meta	Verificado	% Avance
\$,000	\$ -	0,0%	\$79.878.723, 00	\$,000	0,0%

CONTRATO DE ADHESIÓN 177 - Municipio de Caldas (Antioquia) -3 Cierre - 3

INFORMACIÓN GENERAL

ID Plan:	73188
Plan de Negocios:	MERY DESIGN
Convocatoria	177 - Municipio de Caldas (Antioquia) -3 Cierre
Beneficiario	JOHNY ALEXANDER HOLGUIN ACEVEDO
Cedula	1020393013
No. Contrato	364-177-2021
Valor Contrato	\$79.238.825, 00
Estado	VIGENTE

EMPRESA

Razon social	CF MERY DESIGN S.A.S.
Nit	901.527.552-5
Ciudad	Caldas
Departamento	Antioquia

INTERVENTORÍA

Interventor(a)	ALZATE LÓPEZ CLAUDIA ELENA
Fecha de Inicio	11/2/2021
Segunda visita	2/21/2022
Tercera visita	
Cuarta visita	
Prorroga	
Fecha finalización	11/2/2022

INDICADORES

EMPLEOS			MERCADEO		
Meta	Verificado	% Avance	Meta	Verificado	% Avance
6	0	0,0%	7	0	0,0%
CONTRAPARTIDAS			PRODUCCIÓN		
Meta	Verificado	% Avance	Meta	Verificado	% Avance
6	0	0,0%	23700	-	0,0%
VENTAS			EJECUCIÓN PRESUPUESTAL		
Meta	Verificado	% Avance	Meta	Verificado	% Avance
\$257.670.000, 00	\$ -	0,0%	\$79.238.825, 00	\$40.090.175, 00	50,59%

CONTRATO DE ADHESIÓN 177 - Municipio de Caldas (Antioquia) -3 Cierre - 3

INFORMACIÓN GENERAL

ID Plan:	74121
Plan de Negocios:	AMAN
Convocatoria	177 - Municipio de Caldas (Antioquia) -3 Cierre
Beneficiario	DANIELA CASTRO MARÍN
Cedula	1037597865
No. Contrato	365-177-2021
Valor Contrato	\$79.880.073, 00
Estado	VIGENTE

EMPRESA

Razon social	A-MAN SAS
Nit	901.554.138-3
Ciudad	Caldas
Departamento	Antioquia

INTERVENTORÍA

Interventor(a)	ALZATE LÓPEZ CLAUDIA ELENA
Fecha de Inicio	1/19/2022
Segunda visita	
Tercera visita	
Cuarta visita	
Prorroga	
Fecha finalización	1/19/2023

INDICADORES

EMPLEOS			MERCADERO		
Meta	Verificado	% Avance	Meta	Verificado	% Avance
4	0	0,0%	6	0	0,0%
CONTRAPARTIDAS			PRODUCCIÓN		
Meta	Verificado	% Avance	Meta	Verificado	% Avance
6	0	0,0%	850	-	0,0%
VENTAS			EJECUCIÓN PRESUPUESTAL		
Meta	Verificado	% Avance	Meta	Verificado	% Avance
\$139.400.000, 00	\$ -	0,0%	\$79.880.073, 00	\$,000	0,0%

CONTRATO DE ADHESIÓN 177 - Municipio de Caldas (Antioquia) -3 Cierre - 3

INFORMACIÓN GENERAL

ID Plan:	74235
Plan de Negocios:	BAÑO DE LUNA
Convocatoria	177 - Municipio de Caldas (Antioquia) -3 Cierre
Beneficiario	YULY MABEL GÓMEZ BEDOYA
Cedula	1026132418
No. Contrato	366-177-2021
Valor Contrato	\$79.002.674, 00
Estado	VIGENTE

EMPRESA

Razon social	HIERBAS DE LUNA S.A.S
Nit	901.536.165-6
Ciudad	Caldas
Departamento	Antioquia

INTERVENTORÍA

Interventor(a)	ALZATE LÓPEZ CLAUDIA ELENA
Fecha de Inicio	11/10/2021
Segunda visita	2/28/2022
Tercera visita	
Cuarta visita	
Prorroga	
Fecha finalización	11/10/2022

INDICADORES

INDICADORES					
EMPLEOS			MERCADERO		
Meta	Verificado	% Avance	Meta	Verificado	% Avance
4	0	0,0%	7	0	0,0%
CONTRAPARTIDAS			PRODUCCIÓN		
Meta	Verificado	% Avance	Meta	Verificado	% Avance
6	0	0,0%	10400	-	0,0%
VENTAS			EJECUCIÓN PRESUPUESTAL		
Meta	Verificado	% Avance	Meta	Verificado	% Avance
\$156.750.000, 00	\$ -	0,0%	\$79.002.674, 00	\$6.820.493, 00	8,63%

CONTRATO DE ADHESIÓN 177 - Municipio de Caldas (Antioquia) -3 Cierre - 3

INFORMACIÓN GENERAL

ID Plan:	74263
Plan de Negocios:	TRIGO Y AROMAS
Convocatoria	177 - Municipio de Caldas (Antioquia) -3 Cierre
Beneficiario	OSCAR DANIEL ACEVEDO HERNÁNDEZ
Cedula	1026150362
No. Contrato	367-177-2021
Valor Contrato	\$79.879.010, 00
Estado	NO EJECUTADO

EMPRESA

Razon social	
Nit	
Ciudad	Caldas
Departamento	Antioquia

INTERVENTORÍA

Interventor(a)	
Fecha de Inicio	
Segunda visita	
Tercera visita	
Cuarta visita	
Prorroga	
Fecha finalización	

INDICADORES

INDICADORES					
EMPLEOS			MERCADEO		
Meta	Verificado	% Avance	Meta	Verificado	% Avance
5	0	0,0%	0	0	0,0%
CONTRAPARTIDAS			PRODUCCIÓN		
Meta	Verificado	% Avance	Meta	Verificado	% Avance
0	0	0,0%	0	-	0,0%
VENTAS			EJECUCIÓN PRESUPUESTAL		
Meta	Verificado	% Avance	Meta	Verificado	% Avance
\$,000	\$ -	0,0%	\$79.879.010, 00	\$,000	0,0%

CONTRATO DE ADHESIÓN 177 - Municipio de Caldas (Antioquia) -3 Cierre - 3

INFORMACIÓN GENERAL

ID Plan:	74311
Plan de Negocios:	LA CAMPESINA
Convocatoria	177 - Municipio de Caldas (Antioquia) -3 Cierre
Beneficiario	CAMILA GONZALEZ GIRALDO
Cedula	1026162020
No. Contrato	368-177-2021
Valor Contrato	\$79.881.926, 00
Estado	VIGENTE

EMPRESA

Razon social	LA CAMPESINA FRUTAL SAS
Nit	901.528.243-9
Ciudad	Caldas
Departamento	Antioquia

INTERVENTORÍA

Interventor(a)	ALZATE LÓPEZ CLAUDIA ELENA
Fecha de Inicio	11/4/2021
Segunda visita	3/1/2022
Tercera visita	
Cuarta visita	
Prorroga	
Fecha finalización	11/4/2022

INDICADORES

EMPLEOS			MERCADEO		
Meta	Verificado	% Avance	Meta	Verificado	% Avance
5	0	0,0%	8	0	0,0%
CONTRAPARTIDAS			PRODUCCIÓN		
Meta	Verificado	% Avance	Meta	Verificado	% Avance
6	1	17%	9485	-	0,0%
VENTAS			EJECUCIÓN PRESUPUESTAL		
Meta	Verificado	% Avance	Meta	Verificado	% Avance
\$178.210.000, 00	\$ -	0,0%	\$79.881.926, 00	\$18.663.365, 00	23,36%

CONTRATO DE ADHESIÓN 177 - Municipio de Caldas (Antioquia) -3 Cierre - 3

INFORMACIÓN GENERAL

ID Plan:	74438
Plan de Negocios:	NATIVA CASA RODANTE
Convocatoria	177 - Municipio de Caldas (Antioquia) -3 Cierre
Beneficiario	NATALY GÓMEZ GARCÍA
Cedula	1035850717
No. Contrato	369-177-2021
Valor Contrato	\$70.224.239, 00
Estado	NO EJECUTADO

EMPRESA

Razon social	
Nit	
Ciudad	Caldas
Departamento	Antioquia

INTERVENTORÍA

Interventor(a)	
Fecha de Inicio	
Segunda visita	
Tercera visita	
Cuarta visita	
Prorroga	
Fecha finalización	

INDICADORES

INDICADORES					
EMPLEOS			MERCADEO		
Meta	Verificado	% Avance	Meta	Verificado	% Avance
3	0	0,0%	0	0	0,0%
CONTRAPARTIDAS			PRODUCCIÓN		
Meta	Verificado	% Avance	Meta	Verificado	% Avance
0	0	0,0%	0	-	0,0%
VENTAS			EJECUCIÓN PRESUPUESTAL		
Meta	Verificado	% Avance	Meta	Verificado	% Avance
\$,000	\$ -	0,0%	\$70.224.239, 00	\$,000	0,0%

CONTRATO DE ADHESIÓN 177 - Municipio de Caldas (Antioquia) -3 Cierre - 3

INFORMACIÓN GENERAL

ID Plan:	74734
Plan de Negocios:	NATULANDA
Convocatoria	177 - Municipio de Caldas (Antioquia) -3 Cierre
Beneficiario	DANIELA ZULUAGA TORO
Cedula	1026143081
No. Contrato	370-177-2021
Valor Contrato	\$79.535.192, 00
Estado	VIGENTE

EMPRESA

Razon social	
Nit	
Ciudad	Caldas
Departamento	Antioquia

INTERVENTORÍA

Interventor(a)	ALZATE LÓPEZ CLAUDIA ELENA
Fecha de Inicio	
Segunda visita	
Tercera visita	
Cuarta visita	
Prorroga	
Fecha finalización	

INDICADORES

EMPLEOS			MERCADERO		
Meta	Verificado	% Avance	Meta	Verificado	% Avance
4	0	0,0%	0	0	0,0%
CONTRAPARTIDAS			PRODUCCIÓN		
Meta	Verificado	% Avance	Meta	Verificado	% Avance
0	0	0,0%	0	-	0,0%
VENTAS			EJECUCIÓN PRESUPUESTAL		
Meta	Verificado	% Avance	Meta	Verificado	% Avance
\$,000	\$ -	0,0%	\$79.535.192, 00	\$,000	0,0%

Anexo 4. Comunicación B.FI.1 [T]-CR-1299-356-22



Gerencia Fondo Emprender - SENA - Universidad Nacional de Colombia
<senafe2020_fibog@unal.edu.co>

Respuesta Ciudadana 01-9-2022-018732 No. 7-2022-068732

Gerencia Fondo Emprender - SENA - Universidad Nacional de Colombia

11 de marzo de 2022,

<senafe2020_fibog@unal.edu.co>

15:52

Para: Carlos Jose Rosado Gamboa <crosado@unal.edu.co>, Alirio Antonio Rodriguez Isidro <alrodriguezi@unal.edu.co>, Diego Armando Gutierrez Bedoya <digutierrezb@unal.edu.co>, Nelsy Edith Cely Acevedo <ncelya@unal.edu.co>, Ayuda Proceso Contractual - FE SENA - Fe Sena <ayudafe_nal@unal.edu.co>, Paula Brigitte Mendoza Montes <pmendozam@unal.edu.co>, Juliana Andrea Castellanos Montana <juacastellanosmo@unal.edu.co>

Respetado Carlos, reciban un cordial saludo,

Reenvió comunicado del SENA, para su conocimiento y fines pertinentes.

Asunto: Respuesta Terminación Anticipada Plan de Negocios 74508 – IBI LAB – Conv. 177 Corte 2. B.FI.1 [T]-1299-113-22

El consecutivo de recibido **B.FI.1 [T]-CR-1299-356-22**

Cordialmente.

----- Forwarded message -----

De: <servicioalciudadano@sena.edu.co>

Date: vie, 11 mar 2022 a las 15:25

Subject: Respuesta Ciudadana 01-9-2022-018732 No. 7-2022-068732

To: <SENAFE2020_FIBOG@unal.edu.co>

Cc: <CGAMBA@sena.edu.co>, <CGUTIERREZA@sena.edu.co>, <CMHOYOS@sena.edu.co>,

<CAROLINAJT@sena.edu.co>, <LNSOLER@sena.edu.co>, <MALEJAT@sena.edu.co>,

<JFGALVISP@sena.edu.co>, <OAVILAT@sena.edu.co>

Apreciado Oscar Fernando Castellanos Domínguez

Se ha emitido respuesta al radicado 7-2022-068732

Radicado Respuesta	01-9-2022-018732
N.I.S.	2022-01-098325

1-5055

Bogotá D.C.

Señor(es)
OSCAR FERNANDO CASTELLANOS DOMÍNGUEZ
Gerente del Proyecto
Contrato Interadministrativo CO1.PCCNTR.1471299
senafe2020_fibog@unal.edu.co
Universidad Nacional de Colombia
Ciudad

Asunto: Respuesta Terminación Anticipada Plan de Negocios 74508 – IBI LAB – Conv. 177 Corte 2. B.FI.1 [T]-1299-113-22

Cordial saludo,

En respuesta a la comunicación señalada en el asunto, en la que se indica:

“(…) que recibimos comunicación el día 16 de febrero de 2022, por parte del emprendedor BRYAND VÉLEZ HOLGUÍN, con consecutivo de entrada B.FI.1 [T]-CR-1299-174-22; mediante el cual, el beneficiario del plan de negocio identificado con ID 74508 – IBI LAB manifiesta:

“(…) Después del tiempo de suspensión (sic) a de actividades comunicado a ustedes y en espera de un acompañamiento real y garantías para recibir la financiación prometida. Yo Bryand Vélez Holguín con cédula de ciudadanía: 1037637591 y representante frente a Fondo con el modelo de negocio de ibi lab empresa beneficiada de Fondo Emprender en la convocatoria: 177 y con el ID plan de negocios: 74508, y Contrato de Cooperación Empresarial No: 313-177-2021, por medio de este correo notifico mi interés de no continuidad con Fondo Emprender. (…)”

Con base en lo anterior, la interventoría realizó y envió el Informe de seguimiento recibido por el operador bajo el consecutivo No. B.FI.1 [T]-CR-1299-241-22 del 28 de febrero de 2022 recomendando al administrador del Fondo Emprender y al Consejo Directivo del SENA, dar aplicación a lo establecido en la CLÁUSULA DÉCIMA SEGUNDA - TERMINACIÓN UNILATERAL del contrato de cooperación empresarial No. 313-177-2021, como consecuencia de la presentación de las causales, descritas en los literales que se describen a continuación:

“(…) CLÁUSULA DÉCIMA SEGUNDA - TERMINACIÓN UNILATERAL: EL (los) BENEFICIARIO(S) autoriza(n) expresamente al SENA y LA UNIVERSIDAD para terminar anticipadamente el contrato mediante oficio escrito el cual deberá ser comunicado al interesado, cuando ocurran alguno (s) de los siguientes eventos:

11) Cuando el (los) BENEFICIARIO(S) por imposibilidad física, jurídica, financiera, presupuestal, no pueda(n) adelantar el objeto del presente contrato(…)”

Cabe mencionar que, de acuerdo con el certificado aportado por la Fiduciaria Popular S.A. del 16 de febrero de 2022, no se han realizado desembolsos por el Fondo Emprender al proyecto.

Por lo anterior, en cumplimiento al deber legal de informar subsecuentemente al SENA sobre tal situación, con base en el protocolo de novedades contractuales del Fondo Emprender y entendiendo las razones que expone el emprendedor para solicitar la terminación anticipada, se recomienda, aceptar la terminación anticipada del emprendedor”. (negrilla y subrayado por fuera del texto inicial).

El SENA se adhiere a la recomendación de la Universidad Nacional de Colombia de aceptar la terminación anticipada en atención a la solicitud presentada por el emprendedor. De conformidad con la documentación remitida:

Carta de renuncia del Emprendedor
Informe de seguimiento emitido por la UDEA
Certificación emitida por la FIDUCIARIA POPULAR S.A.

En ese sentido, se solicita a la Universidad Nacional, proceder con lo indicado en el Protocolo de Novedades Contractuales, según el numeral 6 de la actividad 4.I del procedimiento de terminación del contrato sin ejecución de recursos por solicitud del emprendedor:

Proceder a dar por terminado el contrato mediante oficio al emprendedor. En donde quede la constancia que no podrá volver a presentarse al Fondo Emprender conforme a lo señalado en el Acuerdo 0010 de 2019.
Emitir un oficio en el cual se soporte la destrucción del pagaré con su respectiva carta de instrucciones.
Emitir instrucción a la Fiduciaria para que no se ejecuten recursos para el plan de negocio y realice su desinversión.
Emitir una certificación de terminación del contrato la cual será subida a la plataforma.

Atentamente,

Carlos Arturo Gamba Castillo
Coordinador Nacional de Emprendimiento
Dirección General
Bogotá, Colombia
Calle 57 No. 8-69 Torre Norte Piso 5
Tel.: +57 (1) 5461500 IP. 13068
cgamba@sena.edu.co

Atentamente,



Grupo Administración De Documentos

servicioalciudadano@sena.edu.co –

grupoadmondocumentos@sena.edu.co

5461500

Calle 57 # 8 69 - Bogotá Colombia



@SENAcomunica

www.sena.edu.co

--

Oscar Fernando Castellanos Domínguez

Gerencia del proyecto

Universidad Nacional de Colombia - Gerencia del Fondo Emprender - SENA

Teléfono 3165000 Ext. 10730 - 10729

Nelsy Edith Cely Acevedo

Coordinación Operativa

Universidad Nacional de Colombia - Gerencia del Fondo Emprender - SENA

Teléfono 3165000 Ext. 10730 - 10729

Respuesta Electrónica

Nombre de Subscripción	Nombre
Correo electrónico	Correo electrónico de notificación
Motivo	Motivo
Descripción	Descripción
Fecha de recepción	Fecha de recepción
Fecha de respuesta	Fecha de respuesta
Estado	Estado
Acciones	Acciones

R.E.(FRM) - 01-9-2022-018732-(1)- OSCAR FERNANDO CASTELLANOS DOMÍNGUEZ
TERMI.tif
772K



Respuesta Electrónica

Número de Radicación

01-9-2022-018732

Fecha

11/03/2022 03:23:49 p. m.

NIS

2022-01-098325

Antecedente

7-2022-068732

Asunto *

CONTRATOS

Descripción del Asunto *

TERMINACIÓN ANTICIPADA PLAN DE NEGOCIOS 74508 ¿ IBI
LAB ¿ CONV. 177 CORTE 2.A

Destinatario Externo

Nombre *

OSCAR FERNANDO CASTELLANOS DOMÍNGUEZ

Email *

SENAFE2020_FIBOG@UNAL.EDU.CO

*

1-5055

Bogotá D.C.

Señor(es)

OSCAR FERNANDO CASTELLANOS DOMÍNGUEZ

Gerente del Proyecto

Contrato Interadministrativo CO1.PCCNTR.1471299

senafe2020_fibog@unal.edu.co

Universidad Nacional de Colombia

Ciudad

Asunto: Respuesta Terminación Anticipada Plan de Negocios 74508 – IBI LAB – Conv. 177 Corte 2. B.FI.1 [T]– 1299–113–22

Cordial saludo,

En respuesta a la comunicación señalada en el asunto, en la que se indica:

“(…) que recibimos comunicación el día 16 de febrero de 2022, por parte del emprendedor BRYAND VÉLEZ HOLGUÍN, con consecutivo de entrada B.FI.1 [T]–CR–1299–174–22; mediante el cual, el beneficiario del plan de negocio identificado con ID 74508 – IBI LAB manifiesta:

“(…) Después del tiempo de suspensión (sic) a de actividades comunicado a ustedes y en espera de un acompañamiento real y garantías para recibir la financiación prometida. Yo Bryand Vélez Holguín con cédula de ciudadanía: 1037637591 y representante frente a Fondo con el modelo de negocio de ibi lab empresa beneficiada de Fondo Emprender en la convocatoria: 177 y con el ID plan de negocios: 74508, y Contrato de Cooperación Empresarial No: 313–177–2021, por medio de este correo notifico mi interés de no continuidad con Fondo Emprender. (...)”

Con base en lo anterior, la interventoría realizó y envió el Informe de seguimiento recibido por el operador bajo el consecutivo No. B.FI.1 [T]–CR–1299–241–22 del 28 de febrero de 2022 recomendando al administrador del Fondo Emprender y al Consejo Directivo del SENA, dar aplicación a lo establecido en la CLÁUSULA DÉCIMA SEGUNDA – TERMINACIÓN UNILATERAL del contrato de cooperación empresarial No. 313–177–2021, como consecuencia de la presentación de las causales, descritas en los literales que se describen a continuación:

“(…) CLÁUSULA DÉCIMA SEGUNDA – TERMINACIÓN UNILATERAL: EL (los) BENEFICIARIO(S) autoriza(n) expresamente al SENA y LA UNIVERSIDAD para terminar anticipadamente el contrato mediante oficio escrito el cual deberá ser comunicado al interesado, cuando ocurran alguno (s) de los siguientes eventos:

11) Cuando el (los) BENEFICIARIO(S) por imposibilidad física, jurídica, financiera, presupuestal, no pueda(n) adelantar el

objeto del presente contrato(...)"

Cabe mencionar que, de acuerdo con el certificado aportado por la Fiduciaria Popular S.A. del 16 de febrero de 2022, no se han realizado desembolsos por el Fondo Emprender al proyecto.

Por lo anterior, en cumplimiento al deber legal de informar subsecuentemente al SENA sobre tal situación, con base en el protocolo de novedades contractuales del Fondo Emprender y entendiendo las razones que expone el emprendedor para solicitar la terminación anticipada, se recomienda, aceptar la terminación anticipada del emprendedor". (negrilla y subrayado por fuera del texto inicial).

El SENA se adhiere a la recomendación de la Universidad Nacional de Colombia de aceptar la terminación anticipada en atención a la solicitud presentada por el emprendedor. De conformidad con la documentación remitida:

- Carta de renuncia del Emprendedor
- Informe de seguimiento emitido por la UDEA
- Certificación emitida por la FIDUCIARIA POPULAR S.A.

En ese sentido, se solicita a la Universidad Nacional, proceder con lo indicado en el Protocolo de Novedades Contractuales, según el numeral 6 de la actividad 4.I del procedimiento de terminación del contrato sin ejecución de recursos por solicitud del emprendedor:

- Proceder a dar por terminado el contrato mediante oficio al emprendedor. En donde quede la constancia que no podrá volver a presentarse al Fondo Emprender conforme a lo señalado en el Acuerdo 0010 de 2019.
- Emitir un oficio en el cual se soporte la destrucción del pagaré con su respectiva carta de instrucciones.
- Emitir instrucción a la Fiduciaria para que no se ejecuten recursos para el plan de negocio y realice su desinversión.
- Emitir una certificación de terminación del contrato la cual será subida a la plataforma.

Atentamente,

Carlos Arturo Gamba Castillo
Coordinador Nacional de Emprendimiento
Dirección General
Bogotá, Colombia
Calle 57 No. 8-69 Torre Norte Piso 5
Tel.: +57 (1) 5461500 IP. 13068
cgamba@sena.edu.co

Anexos (0)

Document Name	Attachment Type
---------------	-----------------

Copias Internas

Copias Externas

Nombre Destinatario * CLAUDIA MILENA HOYOS	Email Destinatario * CMHOYOS@SENA.EDU.CO
Nombre Destinatario * CAROLINA JARAMILLO TORRES	Email Destinatario * CAROLINAJT@SENA.EDU.CO
Nombre Destinatario * LIZETH NAIROBI SOLER B.	Email Destinatario * LNSOLER@SENA.EDU.CO
Nombre Destinatario * MONICA ALEJANDRA TORRES R	Email Destinatario * MALEJAT@SENA.EDU.CO
Nombre Destinatario * JAVIER FRANCISCO GALVIS	Email Destinatario * JFGALVISP@SENA.EDU.CO
Nombre Destinatario * OMAR ROLANDO AVILA TORRES	Email Destinatario * OAVILAT@SENA.EDU.CO

Asociar a otras comunicaciones

N.I.S	No. Radicado Relacionado
-------	--------------------------

Anexo 5. Comunicación B.FI.1 [T]-CR-1299-311-22



Ayuda Proceso Contractual - FE SENA - Fe Sena <ayudafe_nal@unal.edu.co>

Retomar proyecto

Ayuda Proceso Contractual - FE SENA - Fe Sena <ayudafe_nal@unal.edu.co> 7 de marzo de 2022, 12:08
Para: Carlos Jose Rosado Gamboa <crosado@unal.edu.co>, Alirio Antonio Rodriguez Isidro <alrodriguezi@unal.edu.co>, Diego Armando Gutierrez Bedoya <digutierrezb@unal.edu.co>, Paula Brigitte Mendoza Montes <pmendoza@unal.edu.co>, Nelsy Edith Cely Acevedo <ncelya@unal.edu.co>, Juliana Andrea Castellanos Montana <juacastellanosmo@unal.edu.co>, Gerencia Fondo Emprender - SENA - Universidad Nacional de Colombia <senafe2020_fibog@unal.edu.co>

Respetado Carlos, reciban un cordial saludo,

Reenvío comunicado de la emprendedora Daniela Zuluaga Toro, para su conocimiento y fines pertinentes.

Asunto: Retomar proyecto-ID 74734

El consecutivo de recibido **B.FI.1 [T]-CR-1299-311-22**

Cordialmente

Mesa de Ayuda - Proceso Contractual Fondo Emprender SENA

*Grupo Interdisciplinario de Investigación y Desarrollo en Gestión, Productividad y Competitividad - BioGestión
Universidad Nacional de Colombia - Gerencia del Fondo Emprender - SENA*

----- Forwarded message -----

De: **natulanda sentirsebien** <natulandasentirsebien@gmail.com>

Date: lun, 7 mar 2022 a las 12:01

Subject: Retomar proyecto

To: <yvillegas@sena.edu.co>, <ayudafe_nal@unal.edu.co>, CLAUDIA ELENA ALZATE LOPEZ

<elena.alzate@udea.edu.co>, <crosado@unal.edu.co>, <senafe2020_fibog@unal.edu.co>

Buenas días

Espero estén muy bien. En días pasados habíamos enviado un correo con unos motivos por los cuales la opción más viable era renunciar al fondo, sin embargo después de conversar con los asesores del SENA y representantes de la Alcaldía, obtuve una nueva oportunidad y quisiera retomar el proceso.
Por favor quedó atenta a su pronta respuesta.

Importante: Este correo había sido enviado el día 28 de febrero pero por problemas de conexión estaba en la carpeta de enviados.

Muchas gracias
Estaré atenta
Daniela Zuluaga Toro
Natulanda

**Ayuda Proceso Contractual - FE SENA - Fe Sena <ayudafe_nal@unal.edu.co>**

Retomar proyecto

Ayuda Proceso Contractual - FE SENA - Fe Sena <ayudafe_nal@unal.edu.co>

8 de abril de 2022, 8:18

Para: natulanda sentirsebien <natulandasentirsebien@gmail.com>

Cc: Carolina Jaramillo Torres <carolinajt@sena.edu.co>, cmhoyos@sena.edu.co, Carlos Jose Rosado Gamboa <crosado@unal.edu.co>

Bogotá D.C., 07 de abril de 2022.

Señora

DANIELA ZULUAGA TORO**EMPRENDEDORA****ID. 74734 - NATULANDA**

Asunto: Concepto solicitud de continuar con plan de negocios ID 74734 - Natulanda.

Cordial saludo,

El pasado 02 de febrero de 2022, recibimos comunicación con radicado B.FI.1 [T]-CR-1299-111-22, informando su deseo de no firmar acta de inicio para el contrato No. 370-177-2021, por lo que, se emitió un certificado de no inicio por parte de la Interventoría y se remitió oficio a SENA recomendado aceptar el desistimiento de su plan de negocios. El SENA en comunicación con radicado B.FI.1 [T]-CR-1299-262-22 del 02 de marzo 2022 manifiesta:

"(...) El SENA se adhiere a la recomendación de la Universidad Nacional de Colombia, de aceptar el desistimiento de la emprendedora del proyecto ID 74734 - NATULANDA, correspondiente al contrato de cooperación empresarial No. 370-177-2021 (...)"

Sin embargo, el 7 de marzo de 2022, se recibió una nueva solicitud con radicado B.FI.1 [T]-CR-1299-311-22 manifestando:

"(...) Espero estén muy bien. En días pasados habíamos enviado un correo con unos motivos por los cuales la opción más viable era renunciar al fondo, sin embargo después de conversar con los asesores del SENA y representantes de la Alcaldía, obtuve una nueva oportunidad y quisiera retomar el proceso.

Por favor quedó atenta a su pronta respuesta. (...)"

Teniendo lo anterior, la Universidad Nacional de Colombia remitió a SENA Nacional un concepto positivo recomendando la aceptación de su solicitud, recibiendo el pasado 25 de marzo de 2022 el aval del SENA en la siguiente medida:

"(...) El SENA se adhiere a la recomendación de la Universidad Nacional de Colombia, de considerar viable retomar el plan de negocio ID 74734 - NATULANDA.(...)"

Finalmente, debido al aval dado por SENA Nacional para la continuación del plan de negocios, el operador de los recursos remitió correo a la Interventoría para iniciar con la programación de la primera visita de Interventoría.

Por lo anterior, damos por cerrado el requerimiento,

Cordialmente,

Mesa de Ayuda - Proceso Contractual Fondo Emprender SENA

Grupo Interdisciplinario de Investigación y Desarrollo en Gestión, Productividad y Competitividad - BioGestión

Universidad Nacional de Colombia - Gerencia del Fondo Emprender - SENA

[El texto citado está oculto]

Anexo 6. Comunicación B.FI.1 [T]-1299-186-22

Bogotá D.C., 23 de marzo de 2022.

B.FI.1 [T]-1299-186-22

Doctor
CARLOS ARTURO GAMBA CASTILLO
Coordinador Nacional de Emprendimiento
Supervisor Contrato No CO1.PCCNTR.1471299
SENA

Asunto: Concepto solicitud de continuar con plan de negocios ID 74734 - Natulanda.

Cordial saludo,

El 02 de febrero de 2022, recibimos comunicación con radicado B.FI.1 [T]-CR-1299-111-22 por parte de la emprendedora DANIELA ZULUAGA TORO, informando su deseo de no firmar acta de inicio para el contrato No. 370-177-2021, por lo que, se emitió un certificado de no inicio por parte de la Interventoría y se remitió oficio a SENA recomendado aceptar el desistimiento de su plan de negocios. El SENA en comunicación con radicado B.FI.1 [T]-CR-1299-262-22 del 02 de marzo 2022 manifiesta:

“(…) El SENA se adhiere a la recomendación de la Universidad Nacional de Colombia, de aceptar el desistimiento de la emprendedora del proyecto ID 74734 – NATULANDA, correspondiente al contrato de cooperación empresarial No. 370-177-2021 (…).”

Sin embargo, el 7 de marzo de 2022 con radicado B.FI.1 [T]-CR-1299-311-22, se recibió una nueva solicitud de la emprendedora manifestando:

“(…) Espero estén muy bien. En días pasados habíamos (sic) enviado un correo con unos motivos por los cuales la opción más viable era renunciar al fondo, sin embargo después de conversar con los asesores del SENA y representantes de la Alcaldía, obtuve una nueva oportunidad y quisiera retomar el proceso.

Por favor quedó atenta a su pronta respuesta. (…)”

Teniendo en cuenta lo expresado por la emprendedora y del análisis del caso en la sesión del día 15 de marzo de 2022 del Comité de Seguimiento al contrato de interventoría celebrado entre la Universidad de Antioquia (Interventoría) y la Universidad Nacional de Colombia (Operador de Recursos) con la participación del SENA, se acordó realizar la verificación del tiempo de ejecución del contrato de cooperación empresarial para emitir la respuesta a la solicitud realizada.

En este sentido, el operador de los recursos considera viable retomar el plan de negocios ID 74734 – Natulanda y recomienda al SENA avalar dicha petición, teniendo en cuenta que

el desarrollo del negocio no supera el plazo de ejecución del contrato interadministrativo N°1471299 incluida la prórroga del contrato de cooperación empresarial.

**Universidad
Nacional
de Colombia**

Quedamos atentos de su respuesta para iniciar con el proceso de programación de primera visita para la suscripción de acta de inicio por la emprendedora y las actividades de seguimiento de la interventoría.

Sin otro en particular,

Cordialmente,



OSCAR FERNANDO CASTELLANOS DOMÍNGUEZ

GERENTE DE PROYECTO

CONTRATO INTERADMINISTRATIVO No C01.PCCNTR.1471299

Senafe2020_fibog@unal.edu.co

Copias

carolinajr@sena.edu.co

cmhoyos@sena.edu.co

crosado@unal.edu.co



Gerencia Fondo Emprender - SENA - Universidad Nacional de Colombia
<senafe2020_fibog@unal.edu.co>

Concepto solicitud de continuar con plan de negocios ID 74734 - Natulanda.

4 mensajes

Gerencia Fondo Emprender - SENA - Universidad Nacional de Colombia

24 de marzo de 2022,

<senafe2020_fibog@unal.edu.co>

12:11

Para: Carlos Arturo Gamba Castillo <Cgamba@sena.edu.co>, Servicio al Ciudadano

<servicioalciudadano@sena.edu.co>

Cc: Claudia Milena Hoyos Torres <cmhoyos@sena.edu.co>, Cristian Galindo <cgalindo@sena.edu.co>, Carolina Jaramillo Torres <carolinajt@sena.edu.co>, Lizeth Nairobi Soler Betancurt <Insoler@sena.edu.co>, Monica Alejandra Torres Rey <malejat@sena.edu.co>, Oscar Fernando Castellanos Dominguez <ofcastellanosd@unal.edu.co>, Nelsy Edith Cely Acevedo <ncelya@unal.edu.co>, Carlos Jose Rosado Gamboa <crosado@unal.edu.co>, Lida Yasmith Gonzalez Saavedra <liygonzalezsa@unal.edu.co>, Coordinacion Administrativa del Proyecto De Extension Gerencia Fondo Emprender <admsena20_fibog@unal.edu.co>

Doctor

CARLOS ARTURO GAMBA CASTILLO

Coordinador Nacional de Emprendimiento

Supervisor Contrato No CO1.PCCNTR.1471299

SENA

Asunto: Concepto solicitud de continuar con plan de negocios ID 74734 - Natulanda.

Cordial saludo,

El 02 de febrero de 2022, recibimos comunicación con radicado B.FI.1 [T]-CR-1299-111-22 por parte de la emprendedora DANIELA ZULUAGA TORO, informando su deseo de no firmar acta de inicio para el contrato No. 370-177-2021, por lo que, se emitió un certificado de no inicio por parte de la Interventoría y se remitió oficio a SENA recomendado aceptar el desistimiento de su plan de negocios. El SENA en comunicación con radicado B.FI.1 [T]-CR-1299-262-22 del 02 de marzo 2022 manifiesta:

"(...) El SENA se adhiere a la recomendación de la Universidad Nacional de Colombia, de aceptar el desistimiento de la emprendedora del proyecto ID 74734 - NATULANDA, correspondiente al contrato de cooperación empresarial No. 370-177-2021 (...)"

Sin embargo, el 7 de marzo de 2022 con radicado B.FI.1 [T]-CR-1299-311-22, se recibió una nueva solicitud de la emprendedora manifestando:

"(...) Espero estén muy bien. En días pasados habíamos (sic) enviado un correo con unos motivos por los cuales la opción más viable era renunciar al fondo, sin embargo después de conversar con los asesores del SENA y representantes de la Alcaldía, obtuve una nueva oportunidad y quisiera retomar el proceso.

Por favor quedó atenta a su pronta respuesta. (...)"

Teniendo en cuenta lo expresado por la emprendedora y del análisis del caso en la sesión del día 15 de marzo de 2022 del Comité de Seguimiento al contrato de interventoría celebrado entre la Universidad de Antioquia (Interventoría) y la Universidad Nacional de Colombia (Operador de Recursos) con la participación del SENA, se acordó realizar la verificación del tiempo de ejecución del contrato de cooperación empresarial para emitir la respuesta

a la solicitud realizada.

En este sentido, el operador de los recursos considera viable retomar el plan de negocios ID 74734 - Natulanda y recomienda al SENA avalar dicha petición, teniendo en cuenta que el desarrollo del negocio no supera el plazo de ejecución del contrato interadministrativo N° 1471299 incluida la prórroga del contrato de cooperación empresarial.

Quedamos atentos de su respuesta para iniciar con el proceso de programación de primera visita para la suscripción de acta de inicio por la emprendedora y las actividades de seguimiento de la interventoría.

Sin otro en particular,

Cordialmente,

--

Oscar Fernando Castellanos Domínguez

Gerencia del proyecto

Universidad Nacional de Colombia - Gerencia del Fondo Emprender - SENA

Teléfono 3165000 Ext. 10730 - 10729

Nelsy Edith Cely Acevedo

Coordinación Operativa

Universidad Nacional de Colombia - Gerencia del Fondo Emprender - SENA

Teléfono 3165000 Ext. 10730 - 10729



B.FI.1 [T]-1299-186-22.pdf

358K

Carlos Jose Rosado Gamboa <crosado@unal.edu.co>

24 de marzo de 2022, 12:12

Para: senafe2020_fibog@unal.edu.co

Tu mensaje

Para: Carlos Jose Rosado Gamboa

Asunto: **Concepto solicitud de continuar con plan de negocios ID 74734 - Natulanda.**

Fecha: 24/3/22, 12:11:33 GMT-5

se ha leído el 24/3/22, 12:12:16 GMT-5

--

***Aviso legal:** El contenido de este mensaje y los archivos adjuntos son confidenciales y de uso exclusivo de la Universidad Nacional de Colombia. Se encuentran dirigidos sólo para el uso del destinatario al cual van enviados. La reproducción, lectura y/o copia se encuentran prohibidas a cualquier persona diferente a este y puede ser ilegal. Si usted lo ha recibido por error, infórmenos y elimínelo de su correo. Los Datos Personales serán tratados conforme a la Ley 1581 de 2012 y a nuestra Política de Datos Personales que podrá consultar en la página web www.unal.edu.co <<http://www.unal.edu.co>>. * Las opiniones, informaciones, conclusiones y cualquier otro tipo de dato contenido en este correo electrónico, no relacionados con la actividad de la Universidad Nacional de Colombia, se entenderá como personales y de ninguna manera son avaladas por la Universidad.

Lida Yasmyth Gonzalez Saavedra <liygonzalezsa@unal.edu.co>

24 de marzo de 2022, 12:22

Para: senafe2020_fibog@unal.edu.co

Tu mensaje

Para: Lida Yasmith Gonzalez Saavedra

Asunto: Concepto solicitud de continuar con plan de negocios ID 74734 - Natulanda.

Fecha: 24/3/22, 12:11:33 GMT-5

se ha leído el 24/3/22, 12:22:51 GMT-5

[El texto citado está oculto]

Oscar Fernando Castellanos Dominguez <ofcastellanosd@unal.edu.co>

24 de marzo de 2022, 18:56

Para: senafe2020_fibog@unal.edu.co

Tu mensaje

Para: Oscar Fernando Castellanos Dominguez

Asunto: Concepto solicitud de continuar con plan de negocios ID 74734 - Natulanda.

Fecha: 24/3/22, 12:11:33 GMT-5

se ha leído el 24/3/22, 18:56:08 GMT-5

[El texto citado está oculto]



Gerencia Fondo Emprender - SENA - Universidad Nacional de Colombia
<senafe2020_fibog@unal.edu.co>

CRM No. 7-2022-095460 - CONCEPTO SOLICITUD DE CONTINUAR CON PLAN DE NEGOCIOS ID 74734 - NATULANDA

1 mensaje

servicioalciudadano@sena.edu.co <servicioalciudadano@sena.edu.co> 24 de marzo de 2022, 16:33
Para: CGAMBA@sena.edu.co, CGUTIERREZA@sena.edu.co, SENAFE2020_FIBOG@unal.edu.co
Cc: notifica.sciudadano@sena.edu.co

Apreciado Doctor(a) * CARLOS ARTURO GAMBA CASTILLO - 15055

Se ha realizado la radicación del correo electrónico que se anuncia, para su respectivo trámite.

Radicado: 7-2022-095460 - NIS.: 2022-01-133424 de Fecha: 24/03/2022 4:31:05 p. m.

Asunto: INFORMES

Descripción del Asunto: CONCEPTO SOLICITUD DE CONTINUAR CON PLAN DE NEGOCIOS ID 74734 - NATULANDA

Remitente Externo:

OSCAR FERNANDO CASTELLANOS DOMÍNGUEZ

OSCAR FERNANDO CASTELLANOS DOMÍNGUEZ

SENAFE2020_FIBOG@UNAL.EDU.CO

Atentamente,

Aplicativo OnBase

Grupo de Administración de Documentos

USCHEDULER 24/03/2022

2 adjuntos



01-MAIL-Recibidos Externos Radicado No. 7-2022-095460 Regional 1 - 24-03-202.htm

17K



B.FI.1 T -1299-186-22.PDF 01-MAIL-Anexos Externos - -24-03-2022.pdf

358K

Anexo 7. Comunicación B.FI.1 [T]-CR-1299-441-22



Gerencia Fondo Emprender - SENA - Universidad Nacional de Colombia
<senafe2020_fibog@unal.edu.co>

Respuesta Ciudadana 01-9-2022-022083 No. 7-2022-095460

Gerencia Fondo Emprender - SENA - Universidad Nacional de Colombia

25 de marzo de 2022,

<senafe2020_fibog@unal.edu.co>

10:42

Para: Carlos Jose Rosado Gamboa <crosado@unal.edu.co>, Alirio Antonio Rodriguez Isidro <alrodriguezi@unal.edu.co>, Nelsy Edith Cely Acevedo <ncelya@unal.edu.co>, Diego Armando Gutierrez Bedoya <digutierrezb@unal.edu.co>, Ayuda Proceso Contractual - FE SENA - Fe Sena <ayudafe_nal@unal.edu.co>, Paula Brigitte Mendoza Montes <pmendozam@unal.edu.co>, Juliana Andrea Castellanos Montana <juacastellanosmo@unal.edu.co>

Respetado Carlos, reciban un cordial saludo,

Reenvió comunicado del SENA, para su conocimiento y fines pertinentes.

Asunto: Respuesta Concepto solicitud de continuar con plan de negocios ID 74734 - Natulanda. B.FI.1 [T]-1299-186-22

El consecutivo de recibido **B.FI.1 [T]-CR-1299-441-22**

Cordialmente.

----- Forwarded message -----

De: <servicioalciudadano@sena.edu.co>

Date: jue, 24 mar 2022 a las 18:58

Subject: Respuesta Ciudadana 01-9-2022-022083 No. 7-2022-095460

To: <SENAFE2020_FIBOG@unal.edu.co>

Cc: <CGAMBA@sena.edu.co>, <CGUTIERREZA@sena.edu.co>, <CMHOYOS@sena.edu.co>,

<CAROLINAJT@sena.edu.co>, <LNSOLER@sena.edu.co>, <MALEJAT@sena.edu.co>,

<JFGALVISP@sena.edu.co>, <OAVILAT@sena.edu.co>

Apreciado Oscar Fernando Castellanos Domínguez

Se ha emitido respuesta al radicado 7-2022-095460

Radicado Respuesta	01-9-2022-022083
N.I.S.	2022-01-133424

1-5055

Bogotá D.C.

Señor(es)
OSCAR FERNANDO CASTELLANOS DOMÍNGUEZ
Gerente del Proyecto
Contrato Interadministrativo CO1.PCCNTR.1471299
senafe2020_fibog@unal.edu.co
Universidad Nacional de Colombia
Ciudad

Asunto: Respuesta Concepto solicitud de continuar con plan de negocios ID 74734 - Natulanda. B.FI.1 [T]-1299-186-22

Cordial saludo,

En atención a la comunicación señalada en el asunto, en la que se indica:

"(...) El 02 de febrero de 2022, recibimos comunicación con radicado B.FI.1 [T]-CR-1299-111-22 por parte de la emprendedora DANIELA ZULUAGA TORO, informando su deseo de no firmar acta de inicio para el contrato No. 370-177-2021, por lo que, se emitió un certificado de no inicio por parte de la Interventoría y se remitió oficio a SENA recomendado aceptar el desistimiento de su plan de negocios. El SENA en comunicación con radicado B.FI.1 [T]-CR-1299-262-22 del 02 de marzo 2022 manifiesta:

"(...) El SENA se adhiere a la recomendación de la Universidad Nacional de Colombia, de aceptar el desistimiento de la emprendedora del proyecto ID 74734 – NATULANDA, correspondiente al contrato de cooperación empresarial No. 370-177-2021 (...)"

Sin embargo, el 7 de marzo de 2022 con radicado B.FI.1 [T]-CR-1299-311-22, se recibió una nueva solicitud de la emprendedora manifestando:

"(...) Espero estén muy bien. En días pasados habíamos (sic) enviado un correo con unos motivos por los cuales la opción más viable era renunciar al fondo, sin embargo después de conversar con los asesores del SENA y representantes de la Alcaldía, obtuve una nueva oportunidad y quisiera retomar el proceso. (...)"

Teniendo en cuenta lo expresado por la emprendedora y del análisis del caso en la sesión del día 15 de marzo de 2022 del Comité de Seguimiento al contrato de interventoría celebrado entre la Universidad de Antioquia (Interventoría) y la Universidad Nacional de Colombia (Operador de Recursos) con la participación del SENA, se acordó realizar la verificación del tiempo de ejecución del contrato de cooperación empresarial para emitir la respuesta a la solicitud realizada.

En este sentido, el operador de los recursos considera viable retomar el plan de negocios ID 74734 – Natulanda y recomienda al SENA avalar dicha petición, teniendo en cuenta que el desarrollo del negocio no supera el plazo de ejecución del contrato interadministrativo N°1471299 incluida la prórroga del contrato de cooperación empresarial (...)" (negrilla y subrayado por fuera del texto original).

El SENA se adhiere a la recomendación de la Universidad Nacional de Colombia, de considerar viable retomar el plan de negocio ID 74734 – NATULANDA.

Atentamente,

Carlos Arturo Gamba Castillo
Coordinador Nacional de Emprendimiento
Dirección General
Bogotá, Colombia
Calle 57 No. 8-69 Torre Norte Piso 5
Tel.: +57 (1) 5461500 IP. 13068
cgamba@sena.edu.co

Atentamente,



Grupo Administración De Documentos

servicioalciudadano@sena.edu.co –
grupoadmondocumentos@sena.edu.co
5461500
Calle 57 # 8 69 - Bogotá Colombia



@SENAcomunica

www.sena.edu.co

--

Oscar Fernando Castellanos Domínguez

Gerencia del proyecto

Universidad Nacional de Colombia - Gerencia del Fondo Emprender - SENA

Teléfono 3165000 Ext. 10730 - 10729

Nelsy Edith Cely Acevedo

Coordinación Operativa

Universidad Nacional de Colombia - Gerencia del Fondo Emprender - SENA

Teléfono 3165000 Ext. 10730 - 10729



**R.E.(FRM) - 01-9-2022-022083-(1)- OSCAR FERNANDO CASTELLANOS DOMÍNGUEZ
CONCE.tif
621K**



Respuesta Electrónica

Número de Radicación

01-9-2022-022083

Fecha

24/03/2022 06:56:12 p. m.

NIS

2022-01-133424

Antecedente

7-2022-095460

Asunto *

INFORMES

Descripción del Asunto *

CONCEPTO SOLICITUD DE CONTINUAR CON PLAN DE
NEGOCIOS ID 74734 - NATULANDA

Destinatario Externo

Nombre *

OSCAR FERNANDO CASTELLANOS DOMÍNGUEZ

Email *

SENAFE2020_FIBOG@UNAL.EDU.CO

*

1-5055

Bogotá D.C.

Señor(es)

OSCAR FERNANDO CASTELLANOS DOMÍNGUEZ

Gerente del Proyecto

Contrato Interadministrativo CO1.PCCNTR.1471299

senafe2020_fibog@unal.edu.co

Universidad Nacional de Colombia

Ciudad

Asunto: Respuesta Concepto solicitud de continuar con plan de negocios ID 74734 – Natulanda. B.FI.1 [T]– 1299–186–22

Cordial saludo,

En atención a la comunicación señalada en el asunto, en la que se indica:

“(…) El 02 de febrero de 2022, recibimos comunicación con radicado B.FI.1 [T]–CR–1299–111–22 por parte de la emprendedora DANIELA ZULUAGA TORO, informando su deseo de no firmar acta de inicio para el contrato No. 370–177–2021, por lo que, se emitió un certificado de no inicio por parte de la Interventoría y se remitió oficio a SENA recomendado aceptar el desistimiento de su plan de negocios. El SENA en comunicación con radicado B.FI.1 [T]–CR–1299–262–22 del 02 de marzo 2022 manifiesta:

“(…) El SENA se adhiere a la recomendación de la Universidad Nacional de Colombia, de aceptar el desistimiento de la emprendedora del proyecto ID 74734 – NATULANDA, correspondiente al contrato de cooperación empresarial No. 370–177–2021 (…)”

Sin embargo, el 7 de marzo de 2022 con radicado B.FI.1 [T]–CR–1299–311–22, se recibió una nueva solicitud de la emprendedora manifestando:

“(…) Espero estén muy bien. En días pasados habíamos (sic) enviado un correo con unos motivos por los cuales la opción más viable era renunciar al fondo, sin embargo después de conversar con los asesores del SENA y representantes de la Alcaldía, obtuve una nueva oportunidad y quisiera retomar el proceso. (…)”

Teniendo en cuenta lo expresado por la emprendedora y del análisis del caso en la sesión del día 15 de marzo de 2022 del Comité de Seguimiento al contrato de interventoría celebrado entre la Universidad de Antioquia (Interventoría) y la Universidad Nacional de Colombia (Operador de Recursos) con la participación del SENA, se acordó realizar la verificación del tiempo de ejecución del contrato de cooperación empresarial para emitir la respuesta a la solicitud realizada.

En este sentido, el operador de los recursos considera viable retomar el plan de negocios ID 74734 – Natulanda y recomienda al SENA avalar dicha petición, teniendo en cuenta que el desarrollo del negocio no supera el plazo de ejecución

del contrato interadministrativo N°1471299 incluida la prórroga del contrato de cooperación empresarial (...)" (negrilla y subrayado por fuera del texto original).

El SENA se adhiere a la recomendación de la Universidad Nacional de Colombia, de considerar viable retomar el plan de negocio ID 74734 - NATULANDA.

Atentamente,

Carlos Arturo Gamba Castillo
Coordinador Nacional de Emprendimiento
Dirección General
Bogotá, Colombia
Calle 57 No. 8-69 Torre Norte Piso 5
Tel.: +57 (1) 5461500 IP. 13068
cgamba@sena.edu.co

Anexos (0)

Document Name	Attachment Type
---------------	-----------------

Copias Internas

Copias Externas

Nombre Destinatario * CLAUDIA MILENA HOYOS	Email Destinatario * CMHOYOS@SENA.EDU.CO
Nombre Destinatario * CAROLINA JARAMILLO TORRES	Email Destinatario * CAROLINAJT@SENA.EDU.CO
Nombre Destinatario * LIZETH NAIROBI SOLER B.	Email Destinatario * LNSOLER@SENA.EDU.CO
Nombre Destinatario * MONICA ALEJANDRA TORRES R	Email Destinatario * MALEJAT@SENA.EDU.CO
Nombre Destinatario * JAVIER FRANCISCO GALVIS	Email Destinatario * JFGALVISP@SENA.EDU.CO
Nombre Destinatario * OMAR ROLANDO AVILA TORRES	Email Destinatario * OAVILAT@SENA.EDU.CO

Asociar a otras comunicaciones

N.I.S	No. Radicado Relacionado
-------	--------------------------